



MUNDO

Trump y Zelensky mostraron avances, pero dos temas "espiñosos" traban el acuerdo definitivo para terminar la guerra

BOLIVIA

Gobierno apunta a una política ambiental transversal y acusa al MAS de haber vulnerado la Madre Tierra

DEPORTE

Selectivo para el nacional INDOORde atletismo será el 17 de enero



EXIJA GRATIS

- EL DEPORTIVO
- ECONOMIA
- ENTRETENIMIENTO

El TED verificará documentos de candidatos y no se descarta inhabilitaciones

Este lunes se inicia esta etapa de revisión, dentro el calendario electoral, que se prolongará hasta el 3 de enero del 2026, según la Vocal Alicia Durán



LA ABC REVISARÁ CARACTERÍSTICAS CONSTRUCTIVAS DE RÍO ISIRI-LA CENTRAL

Esta institución lo que quiere tener es una buena carretera, que cumpla los estándares de corredor bioceánico, no un camino precario, expresó el presidente, Ernesto Farfán.



Viticultores prevén producir 1,5 millones de quintales de uva

Se inició la cosecha de vid, uno de los rubros productivos determinantes de Tarija, las perspectivas son buenas para productores e industriales, estimó el vocero de esta cadena, José Luis Sánchez.

Levantar la subvención del Gas Licuado de Petróleo será muy delicado el 2026

La afirmación es del director de la Fundación "Jubilao", Juan Carlos Núñez, al admitir que las reformas implementadas con el decreto 5503, no tocaron los precios del GLP.

La COD confirmó ampliado de emergencia no descarta nuevas acciones contra decreto

La convocatoria es para este lunes, esperan la presencia de sus afiliados, no desestiman radicalizar sus medidas de presión, de acuerdo al dirigente, Roberto León

COYUNTURA - LA PAYASADA DE LA TRAICIÓN

/// La democracia boliviana, que en noviembre de 2025 parecía haber encontrado un respiro tras una victoria clara —55% de respaldo popular— para la fórmula Paz-Lara, enfrenta hoy una amenaza que no proviene de los escombros del viejo masismo, sino del interior mismo del poder Ejecutivo. La historia política de Bolivia —y de América Latina— conoce bien esta figura: el vicepresidente conspirador, aquel que, cobijado por el voto popular, convierte la lealtad institucional en ambición personal y la discrepancia en sabotaje.

La Constitución Política del Estado no deja espacio para la interpretación caprichosa. El artículo 174 es categórico: el vicepresidente está llamado a coordinar, coadyuvar y suplir al presidente, no a erosionar su autoridad ni a dinamitar la gobernabilidad desde redes sociales o tribunas sindicales. En el marco del derecho constitucional



Roberto Márquez

comparado, la lealtad al programa de gobierno no es un gesto de cortesía política, sino una obligación derivada directamente del mandato popular.

Entre los artículos 169 y 174 de la CPE no existe una sola atribución que habilite al vicepresidente a interferir en la cadena de mando de las Fuerzas Armadas, a boicotear la política fiscal del Estado o a liderar —de manera abierta o encubierta— movimientos de presión sectorial contra su propio Gobierno. Cuando ello ocurre, no estamos frente a una diferencia de criterios: estamos ante una ruptura del contrato social. Los bolivianos no votaron por un infiltrado en el poder. Votaron por una conducción uni-

ficada que permitiera cerrar el ciclo del populismo depredador y abrir una etapa de reconstrucción económica e institucional. Bolivia no puede darse el lujo de una crisis de gobernabilidad inducida en medio de una transición económica crítica. La democracia no se agota en el acto electoral; es, ante todo, un pacto de lealtad con el soberano: el pueblo.

El vicepresidente ha quebrado ese pacto. Su conducta no solo erosiona al Gobierno del que forma parte, sino que constituye una afrenta directa a la memoria democrática de un país que luchó durante décadas para liberarse del autoritarismo populista del socialismo del siglo XXI. Bolivia no derrotó al populismo en las urnas para que éste reaparezca, reciclado, bajo la figura del “vicepresidente rebelde”.

“La traición de Lara es doble: traiciona a su compañero de fórmula y, sobre todo, traiciona la esperanza de un pueblo que votó para dejar de marchar y empezar a producir.

”La payasada como método político. No existe otra categoría más precisa que la de payasada política para describir el espectáculo de quien ostenta la investidura vicepresidencial mientras actúa como agitador de barricada. Es el teatro de lo absurdo: cobrar del Estado mientras se trabaja activamente para socavar sus cimientos.— El insulto como sustituto del argumento. Los epítetos lanzados contra el presidente Rodrigo Paz Pereira no constituyen crítica política; son el recurso elemental de quien carece de ideas y busca refugio en el aplauso fácil de la turba.— La traición al mandato popular. El voto de noviembre de 2025 no fue un cheque en blanco para el sabotaje interno. No se eligió a un “opositor desde adentro”, sino a un ejecutor del programa de gobierno.

Esta conducta no es novedosa. Es una réplica exacta del método Morales: capturar la institución, vaciarla de contenido y luego presentarla como inservible. El vicepresidente convertido en Caballo

de Troya del populismo nefasto intenta fracturar la unidad nacional en el momento más delicado de la historia reciente.

Bolivia ya conoce el desenlace de estas farsas histriónicas. El pueblo —especialmente en el sur y el occidente— no votó para regresar a las marchas o bloqueos, sino para salir de ellas. La historia —esa que no perdona— será implacable con quienes, teniendo la oportunidad de reconstruir la Patria, prefirieron actuar como comparsas de un pasado que Bolivia ya decidió enterrar. Bolivia derrotó al populismo nefasto en las urnas, pero hoy el populismo se viste de “vicepresidente rebelde”.

Si le queda un ápice de dignidad y respeto por los bolivianos, su único camino ético debiera ser la renuncia inmediata. Seguir en el cargo mientras se abraza la agenda del caos es, sencillamente, una estafa a la Patria. “No se puede ser oficialismo de día y desestabilizador de noche. Eso no es política: es traición a la Patria.”

EL TURNO DE LAS “CLOACAS” SUBNACIONALES

/// Mientras usted abre sus regalos navideños y disfruta de la breve luna de miel con el flamante gobierno del presidente Rodrigo Paz, un tsunami silencioso se está formando bajo nuestros pies. En tres meses, Bolivia volverá a las urnas para elegir alcaldes y gobernadores. Pero seamos honestos, los candidatos que hoy sonríen no se están postulando para gobernar, se están postulando para administrar en gran parte del país la quiebra subnacional. Lo que se avecina en marzo de 2026 será una fiesta democrática, pero después de la fiesta les tocará encontrar sus propias “cloacas”, solo que esta vez subnacionales. Aquí no hay espacio para la corrección política ni para el optimismo ingenuo. Estos son los retos, o mejor dicho, las trampas que deberán enfrentar las próximas autoridades subnacionales. Empecemos rompiendo el mito más grande, en Bolivia no existen las autonomías; existe la descentrali-

Franklin Pareja

zación de la pobreza. El MAS nos vendió, en 2009, una Constitución llena de poesía autonómica, pero se aseguró de mantener la llave de la caja fuerte en el nivel central. Hoy, el Gobierno central maneja más del 85% del presupuesto público, dejando a gobernaciones y alcaldías peleando por las migajas. El gas se esfumó, la era del rentismo está de salida. La producción de hidrocarburos ha caído más del 70% en la última década y los ingresos por IDH (Impuesto Directo a los Hidrocarburos) para 2025 y 2026 se han desplomado en cerca de un 25% para las ciudades capitales. El IDH es un cadáver insepulto, las gobernaciones como la de Tarija o Santa Cruz, que antes nadaban en regalías, hoy no la tienen fácil. El presidente Rodrigo Paz prometió el 50/50 (repartir la torta presupuestaria mitad para el centro, mitad para las re-

giones). Suena hermoso, música para los oídos federalistas. Pero no es tan simple, hay un trecho minado por el déficit fiscal. El Estado que hereda el presidente Paz tiene un agujero fiscal crónico (cercano al 10% del PIB en los últimos años) y una deuda pública (interna y externa) que aunque a usted le cueste creer, ya sobrepasa el 90% del PIB. No obstante, la buena noticia es que la eliminación de las subvenciones permitirán al país adoptar una nueva composición de la redistribución de los ingresos que podrían llegar a las regiones. Empero, pese a las medidas de corrección en el plano económico, las cosas no sucederán rápidamente. Las nuevas autoridades subnacionales serán los amortiguadores sociales del ajuste. Cuando la gente salga a protestar porque no hay desayuno escolar o porque los hospitales no tienen gasas, no irán a convulsionar el Palacio Quemado, irán a las alcaldías. Por otra parte, y hablando sin tapujos,

hace mucho tiempo nuestras alcaldías y gobernaciones dejaron de ser instituciones de servicio, para convertirse en agencias de empleo (además muchas de ellas en sospecha de corrupción e ineptitud). Durante 20 años, el clientelismo político convirtió a las entidades subnacionales en refugios para sus militantes. Los nuevos alcaldes que entren en 2026 se encontrarán con una planta de personal inflada, sindicatos hostiles y probablemente “items fantasmas” todavía enquistados en la estructura. El desafío aquí es de cirugía mayor y sin anestesia: o reducen personal improductivo o supernumerario para incrementar su capacidad de inversión o pagan sueldos y no hacen ni una vereda en cinco años. Y aquí viene la parte políticamente incorrecta que a nadie le gusta escuchar. El problema no son solo los políticos; también somos nosotros. El votante boliviano es un ser único, quiere servicios de Suiza pagando impuestos de Haití. Exi-

gimos salud gratuita, educación de calidad y pavimento en todo lado, pero el 80% de la economía es informal y no tributa ni un centavo. Las nuevas autoridades tendrán que enfrentar el reto impopular de recaudar. Si no hay gas, hay que mejorar el régimen impositivo a la propiedad, a los vehículos y a las actividades económicas. ¿Qué pasará cuando el nuevo alcalde intente actualizar el catastro o cobrar patentes? En consecuencia, los nuevos gobernadores y alcaldes tienen dos caminos: el camino fácil, seguir endeudándose, llorar por el pacto fiscal sin proponer soluciones técnicas y culpar al gobierno de Rodrigo Paz de todas sus desgracias; o el camino del estadista, asumir que el modelo rentista caducó, achicar sus instituciones, digitalizar la gestión para combatir la corrupción y decirle la verdad a la gente. No hay plata, y si quieren obras, vamos a tener que pagarlas no solo unos cuantos, sino entre todos.



IN MEMORIAM
Misael Laguna Quiroga

SACAPUNTAS



Diario de Circulación Nacional
Nº de Cuenta Rép. Legal 9-3-43-17
Calle Ingavi
Telf. piloto 66 72797
www.elperiodico.com.bo
Correos electrónicos:
elperiodicodebolivia@gmail.com
elperiodicovip@gmail.com

DIRECTOR GENERAL
Julio Roca Laguna

Precio edicion diario El Periódico
Tarija Bs.5.- / Provincias Bs. 6.- / Bolivia: Bs. 8.-

La Radio que escucha Tarija!!

ECLIPSE
DIGITAL FM 107.2

Miembro de la Cadena Radial "INTEGRACIÓN"

EDITORIAL

Quando el calendario invita a mirarnos por dentro

///

El final de un año no es solo una fecha que se tacha en el almanaque. Es, sobre todo, una pausa obligada que nos interpela. En estos días, casi sin darnos cuenta, hacemos balances: lo que logramos, lo que quedó a medias, lo que dolió y también aquello que nos sorprendió gratamente.

Es un ejercicio íntimo y colectivo a la vez, porque cada evaluación personal termina influyendo en la forma en que nos relacionamos con los demás y con la sociedad.

El cierre de un ciclo suele venir cargado de preguntas. ¿Tomamos las decisiones correctas? ¿Aprovechamos el tiempo con quienes más queremos? ¿Aprendimos algo de los errores o simplemente los acumulamos?

El balance anual no debería reducirse a una lista de éxitos o fracasos, sino a la comprensión honesta de lo vivido. Reconocer las caídas no es un acto de debilidad; es el primer paso para crecer con conciencia.

Cada año deja lecciones, algunas evidentes y otras que solo se revelan con el tiempo. Aprendemos sobre nuestros límites, sobre la paciencia, sobre la importancia de la salud, del trabajo digno, de la familia, de los vínculos y de la solidaridad. También aprendemos que postergar cambios necesarios tiene un costo, y que el miedo a empezar de nuevo suele ser más paralizante que el error mismo.

La verdadera evaluación cobra sentido cuando se transforma en acción. De nada sirve mirar atrás si no estamos dispuestos a aplicar lo aprendido hacia adelante. Generar cambios profundos y positivos implica revisar hábitos, prioridades y actitudes. Significa atrevernos a decir "hasta aquí" a lo que no suma, y "sí" a lo que construye, aunque implique esfuerzo, disciplina o renunciaciones.

El inicio de un nuevo año no garantiza transformaciones por sí solo. Lo que marca la diferencia es la decisión consciente de hacer las cosas de otra manera: escuchar más, juzgar menos, cuidar lo esencial y comprometerse con objetivos realistas pero firmes. Los grandes cambios no siempre nacen de gestos espectaculares, sino de pequeñas decisiones sostenidas en el tiempo.

Al cerrar un año, el desafío no es olvidar lo vivido, sino integrarlo. Convertir la experiencia en aprendizaje y el aprendizaje en guía. Solo así el balance deja de ser un ritual pasajero y se convierte en una herramienta poderosa para avanzar con mayor claridad, responsabilidad y esperanza

DESDE ADENTRO...

LOS CINCO MINUTOS DEL ESPÍRITU SANTO

///

"Señor Dios Todopoderoso, al finalizar esta semana, vengo ante Ti con un corazón agradecido y lleno de paz. Gracias por cada día que me diste, por las lecciones aprendidas, y por los momentos en los que sentí Tu presencia tan cerca. Cada paso que di, cada decisión que tomé, estubo guiada por Tu mano amorosa, y por eso te doy gracias.

Espíritu Santo, agradezco Tu constante compañía y guía. Has sido mi consejero en momentos de duda, mi consuelo en los días difíciles, y mi inspiración en cada reflexión diaria. A través de Tu luz, he podido ver con mayor claridad las bendiciones y los desafíos que esta semana traje, y has renovado mi espíritu con nuevas fuerzas para continuar.

Gracias, Señor, por las personas que has puesto en mi camino esta semana. Cada una de ellas ha sido un reflejo de Tu amor y bondad. Gracias por el amor que he recibido y por las oportunidades de compartir ese amor con otros. En ellos, veo la alegría de Tu creación, y te alabo por la belleza que nos rodea.

Al cerrar este capítulo y prepararme para una nueva semana, te pido que sigas guiándome, que el Espíritu Santo continúe siendo mi luz en la oscuridad, y que cada día nuevo esté lleno de Tu gracia y misericordia. Que nunca me falte la fe para confiar en Ti y el valor para seguir Tus caminos.

Amén."



ANTICIPAN QUE HABRÁ BUENA PRODUCCIÓN DE UVA, VINOS Y SINGANIS

Y generar unos Bs 200 millones

Viticultores prevén producir 1,5 millones de quintales de uva de diversa variedad

Se inició la cosecha de vid, uno de los rubros productivos determinantes de Tarija, las perspectivas son buenas para productores e industriales, estimó el vocero de esta cadena, José Luis Sánchez.

REDACCION CENTRAL/BOLINFO

///

El Periódico-Diciembre-29-2025.- Los viticultores en Tarija prevén producir un millón y medio de quintales de uva, en sus diferentes variedades y generar un movimiento económico de más de 200 millones de bolivianos.

“Estamos sobre un millón de medio de quintales de producción, vamos a superar eso, hemos tenido buen rendimiento de suelos”, confirmó el vocero de la Cadena uva, vino y singani, José Luis Sánchez Caro, al confirmar el inicio de la cosecha.

“Vamos a estar sobre esta cantidad, generar unos 200 millones de bolivianos solo en ventas de uva como materia prima, entre lo que es enero, febrero y marzo”, agregó el representante al nombrar las diferentes variedades de uva.

Los productores esperan que

la caja de uva de la variedad primor esté sobre los 240 bolivianos, es una ventaja tener este tipo de vid, es más trabajoso por el tema de los insumos para la producción, cuyos precios subieron.

El representante mostró su preocupación por el ingreso de uva de contrabando de Perú, Chile y Argentina, pidieron a las autoridades, como del Senasag, efectuar los controles, “vamos a pedir que cumpla el mandato de su estructura nacional”.

Los productores pidieron mediante carta oficial prohibir el ingreso legal e ilegal de uva de los diferentes países vecinos, en la anterior gestión se vio una corrupción campeante al extremo de procesar a quienes denunciaban el contrabando, recordó.

Están pidiendo contrabando cero de uva, como siempre plantearon, de acuerdo a Sán-

chez, al recordar que las autoridades anteriores no tenían comprensión del problema, esperan que ahora, con profesionales nuevos no haya el mismo problema.

Los viticultores estiman que el 30% del total de la producción de uva se va para los industriales, para fabricar licores, aunque ellos mencionan que es el 40%, es un buen nivel de materia prima que se destina a la transformación de la uva, explicó.

Los productores de uva esperan un pago por encima de 140 bolivianos por el quintal de uva, porque el mercado de este producto, consumido como fruta, tuvo gran crecimiento, eso dio la posibilidad de que se venda mucho más como fruta.

VENTAJA

Los viticultores esperan que los industriales también tomen en cuenta ese crecimiento del

mercado para esta fruta, no les estaba yendo tan bien, pero el que ya no ingrese licores de contrabando de Argentina, les dio una ventaja, comentó.

Se espera que eso también beneficie al productor, no solo

a los industriales, expresó Sánchez al recordar que los suelos de Tarija siempre responden al igual que el agua, son la característica especial, por eso “somos únicos en la producción de uvas de altura”



VOCERO DE LA CADENA UVA, VINO Y SINGANI, JOSÉ LUIS SÁNCHEZ CARO.



ALGUNOS DIRECTORES CÍVICOS OPTARON POR ALEJARSE DE LA DIRECCIÓN

Varios se alejaron, algunos están de candidatos

Los cívicos minimizan renuncias de directores y prevén congreso en enero

Los dirigentes que quedaron justificaron la prórroga, como el alejamiento de algunos, porque no es una institución exenta de ideología en sus miembros, según el director, Roberto Márquez.

EWDACCION CENTRAL/BOLINFO

///

El Periódico-Diciembre-29-2025.- Los dirigentes del Comité Cívico que quedaron, minimizaron las renuncias de algunos de sus miembros, y prevén la convocatoria a congreso de la tarijeñidad, en enero del próximo año.

El directivo vigente, Roberto Márquez, justificó la prórroga o extensión de la gestión actual, considerando que hace dos años asumieron los cargos en agosto, sin embargo, este año se dio la elección y la segunda vuelta, que dificultaron hacer el congreso.

“No había las condiciones para convocar a congreso, siempre las elecciones generan divisiones políticas, y el Comité Cívico no es una institución castada”, expresó al admitir

que hay dirigentes con simpatías y hasta con militancia política.

Eso es normal en el marco del ejercicio de la Constitución y las leyes, sobre todo de los derechos humanos, toda persona tiene derecho a tener su pensamiento y defenderlo, tener su ideología o su religión, argumentó.

Una vez que el país ya tiene su Presidente y un nuevo gobierno, el Comité Cívico tiene que convocar a congreso que seguramente será en enero, acotó al añadir que, ante la conclusión del período legal, los directores estaban en su derecho de renunciar e irse.

Quedó un directorio muy reducido, a la cabeza de su presidente, Jesús Gira que tiene un único mandato, convocar al nue-

vo congreso de la tarijeñidad, se entiende que los documentos están listos, la convocatoria no tiene mucho que discutirse.

Será una comisión especial que certifique y convalide la asistencia de las instituciones que han cumplido con el Comité Cívico, acotó al asegurar que su sector, el de salud, cumplió en todas las partes que conlleva el ser miembro de este Comité.

Corredor y Carrizal Márquez al pedir a la población confianza en su Comité, hizo notar que es la institución defensora de los intereses del departamento, como en esta gestión, que priorizó impulsar el Corredor bioceánico y el proyecto Carrizal.

Relievó la iniciativa de trabajar bien en el proyecto de Corredor bioceánico,

conjuntamente los cívicos de Yacuiba, a la cabeza de Henry Medrano, el otro proyecto es la represa Ca-

rrizal, para la generación hidroeléctrica, especialmente



DIRECTOR CÍVICO, ROBERTO MÁRQUEZ CORDOBA



Ley sí, acceso no

La desinformación como estrategia para negar el derecho a la ILE

Las voces que disuaden llegan antes que la información oficial. “Te vas a morir”, “Dios castiga”, “vas a quedar estéril”. No están en panfletos del Estado ni en protocolos médicos, pero circulan con eficacia entre familias, redes sociales y, en algunos casos, dentro de los propios establecimientos de salud, cuando se trata de acceder a la Interrupción Legal del Embarazo (ILE) en Bolivia.

GUADALUPE CASTILLO Y SILVIA RENTERÍA

///

Juana de 35 años —nombre ficticio— enfrentó a los 31 un embarazo incompatible con la vida. El diagnóstico era claro: graves malformaciones cardíacas y renales, además de hidrocefalia. A pesar de la gravedad de su caso, ella y su esposo se toparon con una cadena de trabas por parte de los médicos y personal administrativo de los centros de salud tanto públicos como privados a los que recurrió por una ILE en la urbe paceña.

Durante un mes golpeó puertas en nombre de un derecho que la ley reconoce pero que el sistema le negó una y otra vez. Recién entonces, entre cinco especialistas consultados, uno solo miró el caso con criterio clínico, admitió que continuar el embarazo ponía en riesgo su vida y la del feto, y actuó conforme a los protocolos médicos establecidos.

Para Juana lo que vivió fue “un calvario de miedo, dolor y presiones sociales”. Su experiencia le dejó claro que, el acceso efectivo a la Interrupción Legal del Embarazo está lleno de obstáculos, entre ellos, desinformación, prejuicios, falta de empatía y presión moral, lo cual pesa más que el derecho garantizado por la ley.

Entre 2022 y noviembre de 2024, al menos 107 mujeres denunciaron que se les impidió acceder a la ILE. La Paz, Cochabamba y Santa Cruz concentran la mayoría de estas denuncias, según datos del Sistema de Servicio al Pueblo (SSP). Paradó-

jicamente, son las regiones con mayor infraestructura sanitaria del país, las que registran más vulneraciones

En Bolivia, el aborto continúa penalizado, pero la interrupción del embarazo es legal bajo causales específicas: cuando es consecuencia de violencia sexual —incluidos incesto y estupro—, por malformaciones congénitas incompatibles con la vida o cuando pone en riesgo la vida o la salud de la mujer. Así lo establece el Código Penal y la Sentencia Constitucional 0206/2014, recuerda Ana María Rojas, asesora legal de Católicas por el Derecho a Decidir.

Como le ocurrió a Juana, para cientos de adolescentes y mujeres el derecho a una atención en salud oportuna, de calidad y con información adecuada se diluye en pasillos hospitalarios, trámites inexistentes y respuestas evasivas. En la práctica, su ejercicio no depende de la ley, sino de la voluntad individual de quien atiende, lo que convierte a la ILE en un privilegio condicionado y no en una garantía efectiva del derecho a la salud.

Desde su experiencia de acompañante a víctimas de violencia sexual, Naimath Méndez Vaca, presidenta de la Comunidad TLGB (Lesbiana, Gay, Bisexual y Trans) de Bolivia, advierte que la desinformación sigue siendo una de las principales barreras para acceder a la ILE. Según sus registros, en cuatro de cada diez casos —30 en total durante los últimos cuatro años— las víctimas que no accedieron, fue debido al desconocimiento y a la infor-

mación errónea que rodea este derecho.

El patrón se repetía: el contacto inicial era un lunes, la cita acordada para el miércoles y, de pronto, el silencio. El martes ya no contestaban las llamadas. Días después la explicación aparecía: la familia se había enterado, o alguien del entorno —a veces incluso amistades cercanas— había intervenido, expone Méndez.

“Les decían que si interrumpen el embarazo se iban a morir, que nunca más podrían quedar embarazadas”, agrega Méndez. Quien apunta que esos mensajes están diseñados para infundir miedo, particularmente devastadores en niñas y adolescentes víctimas de violencia sexual, para quienes esas advertencias falsas terminaban cerrando el camino antes de que la puerta del centro de salud siquiera se abriera. Para la psicóloga jurídica y forense Anaël Torres Gorena, la desinformación alimenta la culpa, la vergüenza y el miedo. “Se instala la idea de que acceder a la ILE es algo malo, cuando es un derecho legal”, explica. Sin información clara, esa carga emocional agrava el estrés y el daño psicológico de quienes ya atraviesan situaciones límite.

La negación institucional del derecho El Defensor del Pueblo en el 2020 en el informe sobre la “Situación de la ILE como derecho humano de las mujeres: cumplimiento de la Sentencia Constitucional 206/2014”, advertía que la Interrupción Legal del Embarazo no se traducían en acceso real por desconocimiento y falta de orientación en la normativa. Cinco años

más tarde, el informe “Beatriz” 2025, confirma que estos vacíos persisten y se han institucionalizado. El documento revela la ausencia de protocolos internos en los centros de salud de seguridad social a corto plazo, lo que refuerza la desinformación como barrera estructural.

Las denuncias muestran patrones repetidos: exigencia de requisitos inexistentes, dilaciones injustificadas, objeción de conciencia aplicada de forma colectiva y ausencia de rutas claras de atención. El in-

forme revela que el 92% de las cajas de salud del país no cuenta con normativa interna para la aplicación de la ILE, dejando a miles de aseguradas sin mecanismos efectivos para ejercer su derecho.

Si bien la Sentencia Constitucional 0206/2014, exhorta al Órgano Ejecutivo a priorizar políticas públicas educativas y de salud para difundir e informar sobre derechos sexuales y reproductivos, que puedan contrarrestar y/o disminuir las tasas de mortalidad de las mujeres por causa

CASOS SIN ACCESO A LA INTERRUPTIÓN LEGAL DEL EMBARAZO (ILE)

Departamentos	Gestión			TOTAL
	2022	2023	2024	
La Paz	11	9	8	28
Cochabamba	4	6	9	19
Santa Cruz	7	4	5	16
Trinidad	5	2	3	10
Oruro	2	3	5	10
Cruces	3	4	2	9
Tierras Bajas	5	2	1	8
Beni	1	4	2	7
TOTALES	40	34	33	107

Fuente: Información del Sistema de Servicio al Pueblo. Información al 18 de noviembre 2024.

de los abortos clandestinos, las estrategias de capacitación al personal médico y sensibilización social han sido insuficientes. El resultado es un sistema de salud que opera con amplios márgenes de discrecionalidad.

La omisión no es menor. La falta de procedimientos escritos convierte cada solicitud en una negociación personal con médicos, directores o personal administrativo. Esta realidad se refleja en la experiencia de Juana, quien, afirmó que no recibió información adecuada por parte del personal de salud a los que acudió. “La información de varios lugares a los que asistimos fue muy por encima, como si realmente no fuera algo serio”.

Su testimonio evidencia cómo un derecho reconocido deja de ser institucional y pasa a depender de decisiones discrecionales.

Objeción de conciencia y vacíos de control

El acceso a la ILE continúa siendo un tema tabú en la sociedad boliviana. Esta situación se agrava cuando son las y los profesionales de salud —responsables de aplicar el Procedimiento Técnico— quienes desconocen los parámetros de su aplicación, así como los derechos y obligaciones tanto de las víctimas como del propio personal sanitario, señala el informe de Defensorial Beatriz.

En Bolivia, el personal de salud tiene el derecho individual de negarse a realizar procedimientos vinculados a la ILE por motivos de convicción personal, ética o religiosa. Esta figura, conocida como objeción de conciencia, está reconocida por la normativa vigente, pero su aplicación tiene límites claros.

Para el especialista en ginecología y obstetricia Johnny Farfan, la normativa es clara, el médico que no realice la Interrupción Legal del Embarazo por objeción de conciencia debe informar de manera escrita y de inmediato a la jefatura del servicio o a la dirección del establecimiento de salud.

Señala que, si el personal objetor es el único capacitado en la institución, debe derivar de inmediato a la paciente a otro centro donde el procedimiento pueda realizarse. La objeción de conciencia no puede usarse para negar el servicio ni para dilatar la atención. “No aplica cuando la salud o la vida de la paciente está en riesgo”, enfatiza Farfan.

Sin embargo, en la práctica, esta figura se ha convertido en una de las principales barreras de acceso. El informe de Ipas (2021), “No queremos problemas: motivos de la negación de servicios de ILE en México y Bolivia”, documenta que el uso de la objeción de conciencia, a menudo sin

regulación clara, se ejerce de manera colectiva o institucional, lo cual contraviene estándares de derechos humanos. También, identifica objeciones encubiertas, como retrasos, maltrato o derivaciones innecesarias.

La falta de control estatal profundiza estas brechas. Ante una solicitud de información en agosto de 2025, la entonces ministra de Salud y Deportes, María Renée Castro, respondió que los datos sobre la Interrupción Legal del Embarazo están disponibles en el SNIS, aunque este registro solo se tiene data desde 2021; y que la atención de estos casos se rige por el Procedimiento Técnico para la Prestación de Servicios de Salud en el Marco de la Sentencia Constitucional 0206/2014, aprobado en enero de 2015. La normativa establece que este protocolo es de aplicación obligatoria y de acceso para todos los centros de salud del país; sin embargo, la respuesta oficial no detalló mecanismos de supervisión ni acciones concretas para garantizar su cumplimiento efectivo frente a las denuncias de negación del servicio.

Desinformación viral

Las redes sociales y las aplicaciones de mensajería —Facebook, WhatsApp, Telegram y TikTok— se han convertido en canales clave para la propagación de contenidos virales que, en chats efímeros y videos de rápida circulación, distorsionan el debate público y refuerzan miedos y tabúes en torno a la ILE.

Lucas Illanes, fact checker de la verificadora Chequea Bolivia, lo afirma sin rodeos; en el país son escasos los casos recientes de desinformación “pura y dura” sobre la Interrupción Legal del Embarazo. El tema permanece fuera de la agenda mediática de las autoridades y del debate público, aunque sigue circulando con fuerza en redes sociales. Solo irrumpe en la conversación pública cuando un caso extremo logra visibilizarlo, como ocurrió con la niña que sufrió violencia sexual en Yapananí en 2021.

Por su parte, Jesús Vargas, editor y fact-checking en Bolivia Verifica, señala que el mapa de la desinformación sobre la ILE, abarca desde campañas virales en redes sociales, hasta la recolección de firmas de grupos provida y se desplegaron en tres frentes letales. Primero, el legal: un velo de ignorancia sobre la normativa vigente, que explotó en plena campaña electoral del 2020 con bulos que torcía la normativa. Segundo, el de salud: miedo sembrado en víctimas de violación u otros crímenes, con cuentos falsos sobre secuelas irreversibles. Tercero, el religioso-moral: culpas que azotan a las mujeres, pintándolas como pecadoras. Todo esto, amplificado

en algunas plataformas digitales como Tik Tok que en 60 segundos cargaban mensajes de machismo y prejuicios patriarcales, sobre todo durante la época de la pandemia del Covid y elecciones nacionales-subnacionales.

Para Cinthia Mamani, representante del colectivo feminista Angirú, en Bolivia la disputa por el sentido de la Interrupción Legal del Embarazo se juega, cada vez más, en las redes sociales. “Es otro escenario de la desinformación”, advierte. Plataformas como Tik Tok concentran contenidos breves que, en segundos, “vienen cargados de estigmas y prejuicios”, muchas veces atravesados por miradas “machistas y patriarcales”.

Según Mamani, el territorio digital está lejos de ser neutral. “La gente crea contenido y opina en 60 segundos, sin información verificada ni comprensión real de lo que implica la ILE”, señala.

La consecuencia, sostiene, es clara: “Lo digital puede profundizar brechas de desigualdad y desinformación”. Frente a ello, Mamani subraya que las redes son también “un territorio en disputa”, donde resulta urgente “empezar a generar contenidos que contrarresten” las narrativas falsas y aporten información basada en derechos sobre la ILE.

A este escenario se suma un vacío estructural, en Bolivia no existen datos oficiales, registros sistemáticos ni estudios públicos que permitan dimensionar la magnitud y el impacto de la desinformación en torno a la Interrupción Legal del Embarazo. Ni el Estado ni las instituciones responsables de salud, justicia o comunicación han producido informes que midan cómo circulan los contenidos falsos, qué narrativas predominan o de qué manera inciden en el acceso efectivo a un derecho reconocido por la normativa vigente.

Entre la ley y la realidad

La brecha entre la ley y los hospitales es evidente. Mientras hasta el 20 de diciembre de 2025 el Sistema Nacional de Información en Salud registró 6.403 ILE en los nueve departamentos. Investigaciones del Instituto Guttmacher (2022) estiman que en Bolivia se realizan alrededor de 110.000 abortos al año, con una tasa nacional de 38 abortos por cada 1.000 mujeres de entre 19 y 49 años. La diferencia no puede explicarse sólo por decisiones individuales, evidencia un sistema de salud que, pese a contar con un marco legal, empuja a las mujeres hacia la clandestinidad. Un aborto legal que no se garantiza termina siendo, en la práctica, un aborto inseguro.

Este patrón de barreras no es exclusivo de Bolivia. El informe de Ipas (2021), “No queremos problemas: motivos de la negación de servicios de ILE en México y Bolivia”, muestra que, aunque los marcos legales difieren, los patrones de negación son sorprendentemente similares. En ambos países, el rechazo a prestar el servicio no responde solo a la ley, sino a estructuras culturales e institucionales. El miedo a sanciones, el estigma y la falta de protocolos o lineamientos claros atraviesan los sistemas de salud, reproduciendo la criminalización del aborto incluso cuando es legal. La comparación evidencia que se trata de un problema estructural, no aislado, y que Bolivia enfrenta retos compartidos en la región.

El impacto es aún más grave entre las adolescentes. Entre 2021 y 2024, Bolivia registró aproximadamente 136.624 embarazos en jóvenes de 10 a 19 años, según datos del SNIS. Para muchas de ellas, la ILE no representa una opción real, pese a que la ley contempla causales específicas.

La falta de información, sumada al miedo al estigma y a la negativa institucional en muchos casos, opera como una barrera casi infranqueable, señala Naimath Méndez. En este escenario, las adolescentes cargan con una doble vulnerabilidad, la edad y la desprotección del Estado, agrega Torres Gorena.

Cuando el derecho depende de quién atiende

Dos mujeres amparadas por la misma causal pueden enfrentar decisiones completamente distintas en hospitales diferentes —e incluso en un mismo establecimiento—, en un sistema donde la falta de fiscalización y sanción permite que la aplicación de la norma dependa de criterios arbitrarios.

La inexistencia de una política pública homogénea y de supervisión convierte la ILE en un derecho frágil, sujeto a creencias personales, presiones sociales y vacíos administrativos.

Méndez ha visto cómo el acceso a derechos básicos en salud se filtra por la condición económica y el origen social. En su experiencia de acompañamiento, el trato no es el mismo para todas. “Si eres de una familia con dinero, te atienden distinto y accedes rápido”, señala. La diferencia se vuelve más evidente cuando se trata de mujeres del área rural o de población indígena. “Ahí te cuartan”, dice, y la información se diluye o se distorsiona.

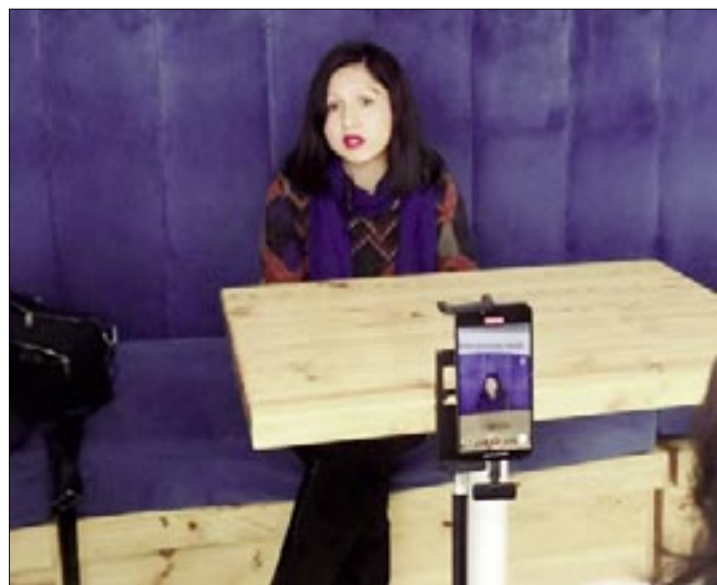
Para Méndez, esta desigualdad no es solo una falla del sistema, sino una forma de exclusión que reproduce la desinformación y el miedo. El acceso a la ILE, sostiene, no debería depender del bolsillo ni del lugar de origen. “Debería haber un trato igualitario”, remarca, “no por si tienes dinero o no tienes dinero”.

Mientras, Juana recuerda que el camino hacia la ILE estuvo marcado por obstáculos que no figuraban en ninguna norma, pero se sentían en cada consulta. Ella habla de prejuicios instalados en los propios centros

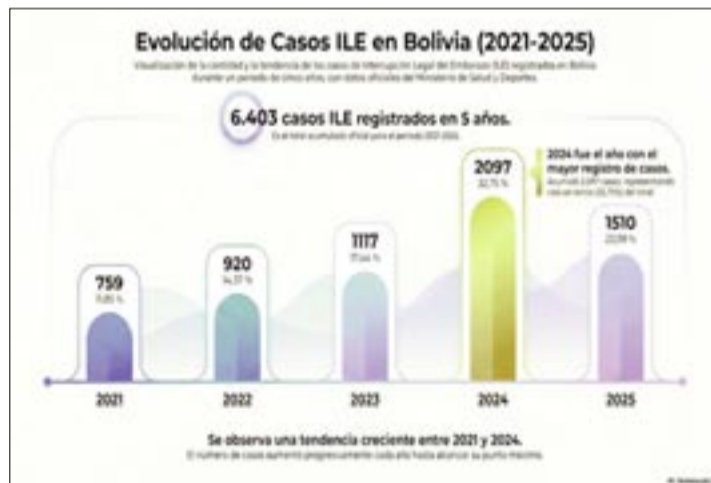
de salud, de médicos que cerraron puertas en lugar de abrirlas. “Faltó humanidad”, resume. A eso se añadieron criterios rígidos y excluyentes, muchas veces sustentados en creencias religiosas, que terminaron imponiéndose sobre su derecho a decidir y sobre la urgencia de su situación.

Cuando se le pregunta por qué decidió contar su historia públicamente, Juana detiene la mirada, como si cada palabra pesara y a la vez liberara, y reflexiona: “Mi experiencia no es solo mía. Espero que contarla permita mirar embarazos en etapa avanzada como el mío desde otra perspectiva. Que las mujeres y sus familias puedan ejercer sus derechos sin sentir que la sociedad las señala o las juzga”. Para ella, compartir su historia es abrir una ventana en medio de la tormenta, un intento de que la luz llegue a quienes aún caminan en la sombra de la desinformación y el miedo. A once años de la Sentencia Constitucional 0206/2014, que eliminó la exigencia de una autorización judicial para acceder a la ILE, las barreras persisten.

Para Ana María Rojas, Asesora legal de Católicas por el Derecho a Decidir, es urgente que el Estado coloque la Interrupción Legal del Embarazo en la agenda pública. “La ley no se discute, la ley se aplica”, subraya, advirtiendo que la desinformación sobre este derecho tiene consecuencias profundas. No conocer qué es la ILE, cuándo se puede aplicar ni cómo acceder a ella constituye, desde su perspectiva, es una limitación directa de los derechos humanos, que restringe la autonomía de las mujeres y su capacidad de decidir sobre sus propios cuerpos. Este reportaje fue realizado en el marco del Fondo de Investigación Periodística del programa Periodismo que Transforma, de Católicas por Derecho a Decidir, con el apoyo de la Asociación Sueca para la Educación Sexual, en alianza con organizaciones comprometidas con el derecho a la información y la justicia reproductiva.



ANAEL TORRES GORENA, ESPECIALISTA EN PSICOLOGÍA JURÍDICA Y FORENSE



ANA MARÍA ROJAS, ASESORA LEGAL DE CATÓLICAS POR EL DERECHO A DECIDIR



ASÍ REGISTRARON A SUS CANDIDATOS LAS DIFERENTES ORGANIZACIONES POLÍTICAS

Hay una lista larga de postulantes

TED verificará documentos de candidatos y no se descarta ninguna inhabilitación

Este lunes se inicia esta etapa de revisión, dentro el calendario electoral, que se prolongará hasta el 3 de enero del 2026, según la Vocal Alicia Durán.

REDACCION CENTRAL/BOLINFO

///

El Periódico-Diciembre-29-2025.- El Tribunal Electoral Departamental (TED) recientemente renovado, verificará los documentos de los candidatos que se inscribieron el viernes para la elección subnacional, y no se descarta ninguna inhabilitación.

“Nosotros seguimos con el calendario electoral, después de la inscripción de candidatos tenemos la verificación”, confirmó la Vocal electoral, Alicia Durán Gorena, que es la única que continúa en el cargo, tras la salida de otros cuatro.

Esta verificación de los documentos se hace, a través de la Secretaría de Cámara, de todos los candidatos que presentaron sus documentos, ver si cumplieron o no los requisitos para habilitarse o inhabilitarse, explicó.

“Este trabajo es de casi diez días, en cuanto a la verificación”, agregó al asegurar que este lunes habrá una conferencia de prensa para infor-

mar, especialmente la conformación de la directiva del TED y de las candidaturas.

De acuerdo al calendario electoral, tras la inscripción de candidatos se inicia el período de sustitución de candidaturas por causa de renuncia ante el TED, el plazo es del 27 de diciembre al lunes 9 de febrero de 2026, unos 45 días.

Asimismo, la verificación de los documentos (requisitos) de las candidaturas por el TED, desde el sábado 27 de diciembre hasta al 3 de enero de 2026, en un plazo de 8 días, según el calendario electoral difundido anteriormente.

También se efectuará la revisión de los requisitos de las candidaturas con relación al control de paridad y alternancia de género, desde el lunes 29 de diciembre al sábado 3 de enero de 2026, un plazo de seis días.

Después se prevé la presentación del informe de revisión de las candidaturas, por la Secretaría de Cámara del TED, esta actividad se desarrollará el lunes 5 de enero, infor-

mó el Órgano electoral que modificó la anterior semana el calendario original.

Se confirmó la inscripción de seis candidatos a gobernadores de Tarija, Mario Cossío Cortez, de Camino al Cambio, Adrián Oliva, de la alianza Patria, Richard Rocha del Partido Demócrata Cristiano (PDC) Never Antelo, de Nueva Generación Patriótica.

Además, Wilfredo Vicente Luis, de ISA y Daniel Centeno Sánchez del Movimiento Tercer Sistema (MTS). En cambio, para la alcaldía de Tarija, ciudad capital del departamento, se confirmaron siete candidaturas en total.

ALCALDÍA

Los candidatos a alcalde son Luciana Campero, de la alianza “Patria”, Gustavo Carvajal Choque del PDC, Rodrigo Castillo de Unidad Cívica Solidaridad (UCS) Víctor Hugo Zamora Castedo de UNIR, Ervin Mancilla del MTS, Roberto Castillo de NPG y Jhonny Torres Terzo.

Este último, que busca la reelección, está en la alianza “Primero Tarija”, es probable que alguno de ellos sea inhabilitado por el asunto de los documentos, lo mismo puede ocurrir con los candidatos a gobernador de Tarija.

Después están las largas listas de candidatos a Asambleístas departamentales y Concejales, en el Gran Chaco también se elegirá Ejecutivo Regional, de Desarrollo y Asambleístas regionales.



VOCAL ELECTORAL, ALICIA DURÁN GORENA



LEVANTAR LA SUBVENCIÓN DEL GLP EN GARRAFA, SERÁ COMPLICADO EL 2026.

El precio continúa en Bs 22.50 la garrafa

Levantar la subvención del Gas Licuado de Petróleo será muy delicado el 2026

La afirmación es del director de la Fundación "Jubileo", Juan Carlos Nuñez, al admitir que las reformas implementadas con el decreto 5503, no tocaron los precios del GLP.

EW/DACCION CENTRAL/BOLINFO

///

El Periódico-Diciembre-29-2025.- Levantar la subvención en el precio del Gas Licuado de Petróleo (GLP) será un asunto demasiado delicado el próximo año, advirtió la Fundación "Jubileo", al admitir que este asunto no fue tocado por el gobierno este 2025.

"El gas licuado va ser otro problema que vamos a tener el próximo año, y habrá que ver cómo lo va tratar el gobierno, es un tema muy delicado", confirmó el director de la Fundación, Juan Carlos Nuñez, al admitir que este tema no se tocó con el decreto 5503.

Es la energía que casi la mayoría de la gente utiliza, las garrafas de gas, si eso tuviera una variación en

su precio, la situación sería más complicada, actualmente tiene un precio de 22.50 bolivianos, expresó.

Actualmente esta misma garrafa en el Perú, en comparación, tiene un costo de 140 bolivianos, comparó al añadir que son temas pendientes necesarios de tener salidas en un corto tiempo, acotó al insistir que el asunto es demasiado delicado.

Dependerá mucho de la capacidad de exploración que haya sobre nuevos campos, es un tema central para paliar esta situación, siguió al reconocer que no puede seguir sosteniéndose con una subvención permanente como hasta ahora.

Si se descubren nuevos campos gasíferos, habría la posibilidad de aliviar los precios, además explorar,

encontrar, cambiar la normativa, instalar las condiciones, buscar nuevos mercados, significa por los menos cinco años, advirtió. Si bien hay gas natural a domicilio, es para las capitales de departamento y algunas ciudades intermedias, pero la gente del área rural, la considerada vulnerable, utiliza la garrafa de gas y cualquier otro precio tendría fuerte impacto, acotó.

Gas a domicilio

Será necesario revisar bien cualquier medida, para que no vaya a impactar demasiado, insistió al añadir que, si no se encuentra gas natural hasta el 2028, con seguridad que también habrá problemas con el gas a domicilio.

"Con seguridad que también vamos a tener que importar si es que no

hay salidas hasta ese momento, con nuevos campos", reconoció Nuñez, al destacar la actitud de la

población, de tomar conciencia sobre las reformas hechas en el país con el decreto 5503.



DIRECTOR DE LA FUNDACIÓN "JUBILEO", JUAN CARLOS NUÑEZ

Sindicalistas plantea abrogar el 5503

COD confirmó ampliado de emergencia no descarta nuevas acciones contra decreto

La convocatoria es para este lunes, esperan la presencia de sus afiliados, no desestiman radicalizar sus medidas de presión, de acuerdo al dirigente, Roberto León



LOS SINDICALISTAS NO DESCARTAN RETOMAR MEDIDAS DE PRESIÓN

REDACCION CENTRAL/BOLINFO// El Periódico-Diciembre-27-2025.- La dirigencia de la COD confirmó ampliado de emergencia este lunes, con todos sus afiliados, no descarta nuevas acciones contra el decreto 5503, pese al rechazo de algunos ciudadanos a sus movilizaciones.

La COD está contra la norma que eliminó la subvención a los carburantes. La convocatoria al ampliado se da en el marco del paro indefinido impulsado por la Central Obrera Boliviana (COB) que llamó a las CODes del país, sumarse

No se descarta una marcha nacional para exigir la abrogación total del decreto, con el argumento de que la medida tiene un fuerte impacto inflacionario sobre la economía popular y el costo de vida de las familias del país.

El dirigente de la COD, Roberto León, confirmó que se evaluarán acciones como movilizaciones, bloqueos de caminos y el desplazamiento de delegaciones para reforzar las movilizaciones que se desarrollan en la sede de gobierno.

Las decisiones se adoptarán de manera orgánica y consensuada entre los distintos sectores, aseguró el representante, al asegurar

que existe una coordinación permanente con la dirigencia nacional, el instructivo es avanzar de forma escalonada en las protestas. Las medidas a asumirse serán tomando en cuenta la realidad de cada departamento. En ese ámbito, Tarija ya cumplió dos marchas de protesta en esta capital y ahora analiza profundizar las medidas de presión, aunque algunos ciudadanos, cuestionaron este accionar.

No se descarta una huelga general con repliegue total de los trabajadores, lo que implicaría la paralización de instituciones públicas y empresas donde existen afiliados a la COB. Tendrían que sumarse trabajadores de YFPB, ENDE y ENTEL.

Evaluación permanente

Algunos sectores, como el magisterio y organizaciones campesinas, ya se habrían trasladado a La Paz para sumarse a las movilizaciones convocadas por sus entes matrices, en Tarija se mantiene la evaluación permanente del conflicto.

La COD reiteró que su principal demanda es la abrogación total del decreto 5503. La subvención no es el único punto de reclamo, la norma contiene artículos que afectan la estabilidad



DIRIGENTE DE LA COD, ROBERTO LEÓN GONZALES

Será en enero del próximo año

La ABC verificará las características constructivas de Río Isiri-La Central

Esta institución lo que quiere tener es una buena carretera, que cumpla los estándares de corredor bioceánico, no un camino precario, expresó el presidente, Ernesto Farfán.



EVALUARÁN CÓMO ESTÁ EJECUTÁNDOSE EL CAMINO RÍO ISIRI-LA CENTRAL

REDACCION CENTRAL/BOLINFO// El Periódico-Diciembre-29-2025.- La Administradora de Carreteras (ABC) verificará las características constructivas del tramo caminero Río Isiri-La Central que es parte del camino de Tarija a Villa Montes.

“Vamos a verificar cuáles son las características constructivas que tiene el tramo ése o hacer los ajustes necesarios”, confirmó el Presidente de la ABC, Ernesto Farfán Torres, al reiterar que esta obra está cargo de la Ejecutiva de Desarrollo de Villa Montes.

La Ejecutiva, con un fideicomiso del FNDR (Fondo Nacional de Desarrollo Regional) contrató a una constructora que tiene a su cargo la ejecución de la obra. Surgieron versiones de posible paralización por no pago de planillas de avance de obras.

La ABC quiere que Tarija tenga una buena carretera, que cumpla los estándares de Corredor Bioceánico Internacional, agregó Farfán al informar que coordinan con el FNDR para verificar cómo está ejecutándose la obra.

La entidad caminera nacional, también inspeccionará la obra con la entidad ejecutora como la empresa constructora, para que se puedan cumplir todas las características, los estándares requeridos para un camino internacional, insistió.

Farfán informó además, que todavía hay un saldo

en el FNDR del fideicomiso de 85 millones de bolivianos, para efectuar todos los ajustes necesarios, se entiende las modificaciones surgidas en el precio del diésel y otros componentes.

Lo importante es que Tarija no quede con una carretera precaria, sino una carretera realmente que cumpla con todas las características constructivas que requiere un camino que será parte de un corredor bioceánico, siguió el presidente.

Estamos de acuerdo ahí, para que se hagan los ajustes, como ABC acompañarán este proceso, acotó sobre este tramo que es parte de la Red Vial Fundamental (RVF) pero que la Ejecutiva de Desarrollo, hace años, asumió el compromiso de ejecutarlo.

El presidente informó que ya estuvo en la obra, con el director de la ABC en Tarija, Demetrio Calabi y la constructora, se

entiende que los primeros días de enero se formará una mesa técnica para revisar cuáles son las características que tiene el proyecto.

AJUSTES

En esa mesa técnica, ver también los ajustes que se tienen que hacer para mejorar el proyecto y la ABC después recibir el proyecto cuando se concluya, añadió el presidente al informar que la ABC también está trabajando arduamente en los valles cruceños.

Se lograron recursos económicos para esa labor, a través del Ministerio de Obras Públicas, y atender a esta zona donde hubo un desastre de dimensiones extraordinarias, se perdió plataforma en casi 16 puntos, recordó.

También trabaja en la Cumbre en La Paz, donde se congeló la carpeta asfáltica, se cortó el tráfico, que tras los trabajos se volvió a normalizar.



PRESIDENTE DE LA ABC, ERNESTO FARFÁN TORREZ

Clima

Gobierno apunta a una política ambiental transversal y acusa al MAS de haber vulnerado la Madre Tierra

El viceministro de Medio Ambiente Jorge Ávila cuestiona el uso "demagógico" de la defensa de la Madre Tierra y critica el doble discurso ambiental del anterior gobierno

El Gobierno del presidente Rodrigo Paz busca marcar un punto de inflexión en la política ambiental del país. El viceministro de Medio Ambiente, Biodiversidad, Cambios Climáticos y de Gestión y Desarrollo Forestal, Jorge Ávila, afirmó que el cuidado del medioambiente será un eje transversal en todos los planes de desarrollo económico y social, alejándose del discurso simbólico y poco efectivo que caracterizó a las anteriores gestiones del Movimiento al Socialismo (MAS).

Ávila sostuvo que la actual administración plantea que la variable ambiental sea incorporada "en su verdadera dimensión" y no utilizada con fines políticos o demagógicos. "En los últimos años se hablaba mucho de la protección de la Madre Tierra, pero en la práctica lo que se vio fue la vulneración sistemática del suelo, los bosques y los recursos naturales", afirmó la autoridad, en

una crítica directa al modelo aplicado por el anterior gobierno

El viceministro explicó que el objetivo central del Ejecutivo es que el componente ambiental esté presente en todas las iniciativas productivas del país, tanto del sector público como del privado.

Para ello, se aplicará el principio de desarrollo sostenible o sustentable, que obliga a que cualquier actividad que intervenga recursos naturales preserve la estabilidad ecológica del entorno donde se realiza el aprovechamiento.

En ese marco, Ávila destacó el rol estratégico de las áreas protegidas, al considerarlas espacios fundamentales para la conservación de la biodiversidad. Subrayó la importancia de resguardar los bosques, la fauna y los insectos, señalando que estos cumplen funciones clave para el equilibrio de los ecosistemas y la vida humana

Sus declaraciones se dieron en el contexto del



EL VICEMINISTRO DE MEDIO AMBIENTE, JORGE ÁVILA, EN UNA PRESENTACIÓN DE LA REPARTICIÓN QUE DIRIGE.

inicio del proceso de formulación del Plan de Desarrollo Económico y Social (PDES) 2026-2030 y del Plan General de Desarrollo Económico y Social (PGDES) 2026-2035. El Gobierno ya instaló mesas sectoriales con distintos actores y anunció que en enero de 2026

se desarrollarán mesas en los nueve departamentos del país.

Ávila remarcó que, a diferencia del pasado, todas las políticas de Estado y acciones gubernamentales contemplarán desde su concepción el respeto y la protección del medioambiente, en coheren-

cia con los siete ejes del plan de gobierno de Rodrigo Paz, entre los que se incluyen la economía para la gente, la modernización del Estado, la lucha contra la corrupción y la apuesta por una Bolivia verde y sustentable

"AGENCIAS/EL DEBER//

Cuestionan silencio parlamentario ante "ilegalidad" del DS 5503; exlíder sindical da la razón a Edmand Lara

El exsecretario ejecutivo de la Central Obrera Boliviana (COB), Guido Mitma, cuestionó el silencio de la Asamblea Legislativa frente a la vigencia del "ilegal e inconstitucional" Decreto Supremo 5503, norma que, a su criterio, rifa los recursos naturales en favor de las empresas privadas y transnacionales. Mitma sostuvo que no se puede aplicar un decreto "totalmente amañado" bajo el argumento de una emergencia económica nacional, vulnerando la Constitución Política del Estado.

En ese contexto, expresó su preocupación por la falta de pronunciamiento de diputados y senadores. "Y a mí me preocupa ahora que no digan nada los parlamentarios. Entonces, ¿para qué se han elegido por voto universal si ellos son los que tienen que llegar a fiscalizar los préstamos, fiscalizar los recursos naturales de todos los bolivianos y ver cómo se está rifando el país sin que puedan tributar los empresarios privados?", manifestó. El exdirigente minero afirmó que, en un inicio, diversos sectores descalificaron al vicepresidente Edmand Lara cuando advirtió que el DS 5503 era

inconstitucional; sin embargo, aseguró que los hechos demuestran que su observación era correcta. "La realidad ahora muestra que tenía razón porque ese decreto supremo debería pasar por el Legislativo y no ser una decisión unilateral de gobierno que no se puede aceptar", señaló.

En su análisis, Mitma recordó que la Asamblea Legislativa cuenta con tres fuerzas mayoritarias -PDC, Unidad y Libre - de las cuales las dos primeras son aliadas del Gobierno y la tercera se declaró oposición constructiva. No obstante, criticó que ni diputados ni senadores digan algo para reclamar por las preocupaciones del campo popular.

Durante su participación en el programa Hagamos Democracia de la red Erbol, el exlíder sindical aclaró que las movilizaciones actuales responden a una lucha reivindicativa en defensa del pueblo boliviano, por lo que convocó a la ciudadanía a sumarse a la defensa de los recursos naturales, las fuentes de empleo y el salario de los trabajadores, que -según dijo- se verá aún más afectado en su poder adquisitivo por la liberación de las exportaciones de alimentos.

Cocaleros del Chapare se suman a la COB y exigen pronunciamiento legislativo sobre el decreto

La presidenta de las Seis Federaciones del Trópico de Cochabamba, Wilma Colque, informó que el sector cocalero del Chapare resolvió sumarse a las movilizaciones de la Central Obrera Boliviana (COB) y convocó a sus dirigentes a una reunión para el martes, con el objetivo de definir medidas de presión contra la vigencia del Decreto Supremo 5503.

Colque sostuvo que el rechazo a la norma va más allá del incremento de los combustibles o la subvención, advirtiendo que el decreto contiene 121 artículos que afectan al país. "No se trata solamente del gasolinazo, diésel o la subvención, sino que detrás de esto hay 121 artículos que perjudican y que están rifando al Estado Plurinacional de Bolivia con todos sus recursos naturales", afirmó.

La dirigente explicó que el encuentro previsto en la localidad de Lauca Ñ también tiene como propósito exigir que la Asamblea Legislativa se pronuncie sobre los alcances del decreto y que diputados y senadores asuman su responsabilidad fiscalizadora. "Ellos son parte de la traición a la patria, como hoy se está rifando con este decreto nuestros recursos naturales", declaró.

Asimismo, manifestó que el problema de fondo radica en la falta de tratamiento legislativo de los contratos relacionados con el litio y las tierras raras, pese a que la Constitución establece que los recursos naturales son patrimonio del Estado y que cualquier decisión debe someterse a consulta previa con las 36 naciones y pueblos indígena originario

campesinos.

Entre tanto, desde la Central Obrera Boliviana, el dirigente Andrés Paye informó que las bases sindicales ratificaron la continuidad de las protestas y anunció que en las próximas horas se analizarán nuevas estrategias de movilización para la siguiente semana.

"AGENCIAS/DW//



MARCHA CONVOCADO POR LA COB EN LA CIUDAD DE LA PAZ. FOTO/RRSS

Sismo en Perú deja unos 25 heridos y daños materiales

Al menos 25 personas lesionadas y daños materiales dejó un sismo de magnitud 6,0 registrado la noche del sábado en Perú, en la región de Áncash al norte de Lima, informaron este domingo (28.12.2025) autoridades y medios locales.

El potente terremoto se produjo a las 21H51 del sábado (02H51 GMT del domingo) a una profundidad de 52 kilómetros con epicentro en el océano Pacífico, frente a la ciudad portuaria de Chimbote, según el parte oficial.

El temblor ha dejado "25 personas lesionadas, de las cuales 12 se encuentran hospitalizadas y 13 han sido dadas de alta", señaló el ministerio de Salud en un comunicado.

Medios locales difundieron el domingo imágenes sobre el impacto material del movimiento.

En Chimbote, una ciudad de medio millón de habitantes ubicada a unos 450 kilómetros al norte de Lima, el principal hospital sufrió daños, al igual que escuelas y casas. En los videos que circulan en redes sociales también se ven inmuebles con rajaduras y supermercados con la merca-

dería en el suelo.

Cinturón de Fuego del Pacífico
El Instituto Geofísico del Perú (IGP) informó en redes sociales que desde el jueves 25 ha registrado varios sismos en el país, incluso uno de magnitud 4,8 el domingo a 155 kilómetros al sur de Lima.

El Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico también reportó que "tiene identificadas zonas críticas por peligros geológicos" en Áncash y La Libertad, otro departamento más al norte.

Perú, con 34 millones de habitantes, está ubicado en el denominado Cinturón de Fuego del Pacífico, que se extiende a lo largo de la costa oeste de América y este de Asia.

En esas regiones se registra la mayor actividad sísmica del mundo. Solo en Perú, ocurren anualmente al menos un centenar de movimientos telúricos perceptibles para la población.

En 1970, Perú sufrió uno de los terremotos más mortíferos de los últimos 100 años, en el que fallecieron 67.000 personas en Áncash.

AGENCIAS/DW //



EL TERREMOTO OCASIONÓ DAÑOS EN EL PRINCIPAL HOSPITAL DE LA CIUDAD, AL IGUAL QUE EN ESCUELAS Y CASAS. (IMAGEN DE ARCHIVO 28.11.2021)

El jefe del Ejército dice que Suiza no tiene la capacidad de defenderse de un ataque a gran escala

ZÚRICH.- Suiza no puede defenderse frente a un ataque a gran escala y debe aumentar el gasto militar ante el incremento de los riesgos provenientes de Rusia, afirmó el jefe de las Fuerzas Armadas del país.

El país está preparado para enfrentar ataques de "actores no estatales" contra infraestructura crítica y ciberataques, pero el Ejército aún presenta importantes carencias de equipamiento, dijo Thomas Süssli al diario NZZ.

"Lo que no podemos hacer es defendernos de amenazas a distancia ni, mucho menos, de un ataque a gran escala contra nuestro país", señaló Süssli, que dejará su cargo a fin de año.

"Es una carga saber que, en una emergencia real, solo un tercio de todos los soldados estaría completamente equipado", agregó en una entrevista publicada el sábado.

Suiza está incrementando el gasto en defensa, modernizando su artillería y sistemas terrestres, y reemplazando sus aviones de combate envejecidos por cazas F-

35A de Lockheed Martin.

Sin embargo, el plan enfrenta sobrecostos, mientras que críticos cuestionan el gasto en artillería y municiones en un contexto de finanzas federales ajustadas.

Süssli sostuvo que la actitud de la sociedad hacia las Fuerzas Armadas no ha cambiado pese a la guerra en Ucrania y a los esfuerzos de Rusia por desestabilizar Europa.

Atribuyó esta postura a la lejanía de Suiza respecto del conflicto, a la falta de experiencia bélica reciente y a la creencia errónea de que la neutralidad ofrece protección.

"Pero eso es históricamente inexacto. Hay varios países neutrales que estaban desarmados y fueron arrastrados a la guerra. La neutralidad solo tiene valor si puede defenderse con armas", afirmó.

Suiza se comprometió a elevar gradualmente el gasto en defensa hasta cerca del 1% del PBI hacia 2032, desde alrededor del 0,7% actual, muy por debajo del nivel del 5% acordado por los países de la OTAN

Trump y Zelensky mostraron avances, pero dos temas "espinosos" traban el acuerdo definitivo para terminar la guerra

Estuvieron reunidos durante casi tres horas; los puntos de mayor fricción para cerrar el pacto incluyen el control territorial, la situación de la central nuclear de Zaporíyia y las garantías de seguridad para Ucrania

PALM BEACH, Florida.- El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, y su par ucraniano, Volodimir Zelensky, concluyeron este domingo una reunión clave en el club Mar-a-Lago con señales de optimismo, aunque medidas, sobre un posible final de la guerra.

Si bien Trump afirmó que ambos países están "mucho más cerca" de un pacto y que hubo "muchos progresos", la hoja de ruta hacia la paz aún debe superar obstáculos territoriales y de seguridad críticos

Tras casi tres horas de conversaciones y un almuerzo de trabajo, Trump calificó el encuentro como "excelente" y "formidable" en una aparición conjunta ante la prensa.

El foco principal de la discusión fue el plan de paz de 20 puntos diseñado entre Kiev y Washington. Según el mandatario ucraniano, el 90% de este documento ya está completado, aunque admitió que el 10% restante presenta los mayores desafíos técnicos y políticos.

Durante el intercambio con los periodistas post cumbre, Trump matizó las cifras de avance del acuerdo. Aunque evitó comprometerse con un porcentaje exacto, coincidió con Zelensky en que las negociaciones están "muy cerca", quizás en un 95% de avance.

El mandatario estadounidense subrayó que este progreso no es el resultado de un solo día, sino de más de un mes de trabajo intenso. No obstante, admitió que persisten uno o dos temas espinosos que todavía requieren una resolución política de alta complejidad.

Los puntos de mayor fricción para cerrar el pacto incluyen el control territorial, la situación



EL PRESIDENTE DE ESTADOS UNIDOS, DONALD TRUMP, Y EL PRESIDENTE UCRANIANO, VOLODIMIR ZELENSKY, LLEGAN A LA CONFERENCIA DE PRENSA TRAS MANTENER CONVERSACIONES EN LA RESIDENCIA MAR-A-LAGO DE TRUMP, EN PALM BEACH, FLORIDA, EL 28 DE DICIEMBRE DE 2025.

de la central nuclear de Zaporíyia y las garantías de seguridad para Ucrania.

Sobre este último eje, Trump prometió un "acuerdo sólido" que contará con la participación directa de las naciones europeas. El presidente de Estados Unidos describió a los líderes del Viejo Continente como "fantásticos" tras las consultas previas al encuentro en Florida. En cuanto a la central nuclear de Zaporíyia, Trump aportó detalles técnicos tras sus conversaciones con el líder ruso. Afirmó que la planta tiene la capacidad de reiniciar sus operaciones de forma casi inmediata.

La estructura de trabajo para finalizar el pacto ya cuenta con nombres propios. Trump confirmó que su grupo de trabajo lo integran

Steve Witkoff, Jared Kushner, Marco Rubio y Pete Hegseth, además del general Raisin Kaine. Por la parte ucraniana, los interlocutores principales son el viceministro Gizlitz y el general Hnatov Zelensky adelantó que Trump planea organizar una cumbre en Washington el próximo mes con la presencia de la delegación ucraniana y líderes europeos para cerrar los detalles finales del plan de paz.

No obstante, Trump no fue vehemente al confirmar otra reunión presencial.

Antes del encuentro, Trump habló con Putin

Antes de recibir a Zelensky, Trump mantuvo una charla telefónica de 75 minutos con el presidente ruso, Vladimir Putin



Hogar
La Colmena
SANTA RITA



Como cada año, El Hogar la Colmena "Santa Rita", próximos a las FIESTAS NAVIDENAS, elaboramos artesanalmente unos deliciosos panetones.

Con la compra que ustedes realicen, están colaborando al sostenimiento de nuestro Hogar fundado por el +Padre Alessandro F., un Hogar sin fines de lucro y de apoyo social.

El Hogar cobija actualmente a 75 personas entre jóvenes y adultos, en su mayoría con problemas de alcoholismo y drogadicción, pero también acoge a hermanos con distintos problemas a quienes de igual manera les brindamos nuestra ayuda.

Esperando contar con su colaboración y en nombre de cada hermano de nuestro Hogar, les ofrecemos:

1kg	Bs.44.-
750gr	Bs.33.-
500gr	Bs.22.-
250gr	Bs.12.-

Pedidos:
63050988 - Juan Carlos
69313149 - José Manuel



¡QUEDAMOS INFINITAMENTE AGRADECIDOS!

Xxiii

Lunes 29 de diciembre de 2025

el Periódico
DE BOLIVIA

D

Deportivo



**SELECTIVO PARA EL NACIONAL INDOOR DE
ATLETISMO SERÁ EL 17 DE ENERO**



El presidente de la Asociación Departamental de Atletismo, Mario Alberto Ortega Nina, dijo que el primer campeonato selectivo será el próximo 17 de enero con miras al campeonato nacional INDOOR categoría juvenil que se realizará en Cochabamba el 31 de enero y primero de febrero. (foto: Archivo).



II versión de la Clásica Tarija de Ciclismo

SE CORRERÁ EN LA SEGUNDA SEMANA DE ENERO EN PAMPA REDONDA

La II Versión de la Clásica Tarija de Ciclismo modalidad ruta, categoría Elite en damas y varones, Open, Master y la categoría juvenil, se realizará en la segunda semana de enero y se correrá en el circuito de la comunidad de Pampa Redonda; la organización de la competencia estará a cargo del club Andalucía conjuntamente la Asociación Municipal de Ciclismo. (foto: Archivo).



EL PODIO DE LA CATEGORÍA ELITE DE LA CLÁSICA TARIJA 2025. (FOTO: ARCHIVO).



LOS CICLISTAS VOLVERÁN A LA ACTIVIDAD EN LA SEGUNDA SEMANA DE ENERO. (FOTO: ARCHIVO).

Asociación Municipal de Ciclismo

La II Versión de la Clásica Tarija se correrá en el circuito de Pampa Redonda

En el transcurso de los próximos días los organizadores de la competencia de ciclismo, modalidad de ruta, harán conocer la convocatoria del evento; el circuito será en la comunidad de Pampa Redonda y se correrá en la segunda semana de enero.

REDACCION CENTRAL/BOLINFO/DEPORTES



La II Versión de la competencia de ciclismo, denominada "Clásica Tarija" en la modalidad Ruta, se realizará en la segunda semana (10) de enero 2026, la competencia se desarrollará en las categorías Elite, Open, Master, Juvenil y la categoría damas; la organización de la carrera, estará a cargo del club Andalucía y la Asociación Municipal de Ciclismo de Cercado, en el transcurso de los siguientes días harán conocer la convocatoria.

La carrera se realizará en el circuito de la comunidad de Pampa Redonda, los organizadores ultiman los detalles logís-

ticos para el desarrollo de la competencia, el apoyo de las empresas y personalidades tarijeñas como lo hicieron este 2025; será la primera competencia de la temporada 2026 en la modalidad de ruta y será la previa de la Liga de Ciclismo Tarija (LCT) que podría comenzar en la primera quincena de febrero.

El presidente de la comisión técnica del club Andalucía, Israel Sánchez, dijo que para la II versión, decidieron cambiar el circuito y será en Pampa Redonda, se espera una masiva participación de ciclistas, no solamente de los clubes de la ciudad de Tarija, sino también del interior del país como ser Santa

Cruz, Cochabamba, Potosí, La Paz, Villazón y del norte argentino.

La primera carrera de la Clásica Tarija (2025), se corrió en el circuito "Matadora" que está ubicado en la zona de San Jacinto; se contó con una masiva participación de ciclistas. "La Clásica Tarija, es la primera carrera del año y será para que los dirigentes de la Liga de Ciclismo de Tarija (LCT) comiencen a planificar la primera carrera que podría ser en la primera quincena de febrero, la finalidad es que los ciclistas de los clubes tarijeños comiencen a competir con miras a la Vuelta a Tarija que será en abril", apuntó el pre-

sidente de la comisión deportiva del club Andalucía, Israel Sánchez.

LOS GANADORES DE LA PRIMERA CLÁSICA TARIJA

El ciclista chuquisaqueño (Culpina), Julio Cesar Caihuara Romero del club Team Miki Cycling de la ciudad de Santa Cruz (Elite), fue el ganador de la primera versión de la Clásica Tarija de Ciclismo, para los 100 kilómetros registro un tiempo de 2 horas 29 minutos y 14 segundos, su promedio de velocidad fue de 40,21 kilómetros a la hora.

Mientras que la ganadora de la categoría damas Elite, fue la

ciclista del club Bici Sprint, Elizabeth Vásquez, para los 40 kilómetros marcó un tiempo de 1 hora y 23 minutos, corrió a un promedio de velocidad de 28,92 kilómetros a la hora.

El ganador de la categoría Master "B" fue el ciclista chapaco (San Lorenzo), Heriberto Acosta, con un tiempo de 1 hora 21 minutos y 21 segundos; tiempo que registró en las cinco vueltas que realizó al circuito (50 Km).

En la categoría Sub - 19, el ganador fue el cruceño Matías Strong del equipo CDN, en los 40 kilómetros paró el cronometro en 1 hora 05 minutos y 30 segundos

Dirigentes de Real Tomayapo iniciarán la semana de las "decisiones"

REDACCION CENTRAL/BOLINFO/DEPORTES



La dirigencia del club Real Tomayapo, este lunes iniciarán la semana de las decisiones, primero, la contratación del cuerpo técnico y luego la contratación de los jugadores para completar el equipo que competirá en el torneo de la temporada 2026 que hasta el momento no tiene fecha de inicio porque este domingo se suspendió el Consejo Superior de la División Profesional del fútbol boliviano por falta de quorum. En la reunión se tenía que tratar

el sistema del torneo para la próxima temporada.

La dirigencia del club tarijeño, deberá esperar hasta este martes, día en el que está previsto la realización del Consejo Superior de la División Profesional, sin embargo, hasta ese día, esperan definir la contratación del entrenador que se hará cargo de la dirección técnica del equipo modelo 2026; hasta este domingo, revisaron las carpetas que presentaron los profesionales.

Según las posibilidades, la primera opción al parecer es un entrenador argentino, sin embargo,

todavía no se dijo la última palabra; la decisión será en el transcurso de las próximas horas; la fecha de inicio del torneo será importante porque en función a la fecha, definirán el inicio de la pretemporada del plantel chapaco.

Según el proyecto de la comisión de competiciones de la federación, es comenzar en la primera semana de febrero con la Super Copa Bolivia, donde competirán los ocho equipos que clasificaron a torneos internacionales controlados por la Conmebol.



JUGADORES DE REAL TOMAYAPO, PODRÍAN ARRANCAR CON LA PRETEMPORADA EN LA PRIMERA SEMANA DE ENERO. (FOTO: ARCHIVO).



LOS NIÑOS SON LA BASE DEL ATLETISMO TARIJEÑO. (FOTO: ARCHIVO).



EL PRESIDENTE DE LA DEPARTAMENTAL, MARIO ALBERTO ORTEGA NINA. (FOTO: ARCHIVO).

Asociación Departamental de Atletismo

Campeonato selectivo para el nacional de atletismo INDOOR será el 17 de enero

La selección tarijeña de atletismo finalizó en el tercer lugar del ranking general de la Copa Bolivia 1 con 777 puntos y en la Copa Bolivia 2 sumó 626; el rendimiento de los atletas en los diversos campeonatos nacionales fue positivo; ahora el compromiso es trabajar durante el 2026 para volver a recuperar el liderazgo a nivel nacional que tenía Tarija en el deporte base.

REDACCION CENTRAL/DEPORTES/BOLINFO



El presidente de la Asociación Departamental de Atletismo, Mario Alberto Ortega Nina, dijo que ya definieron el calendario deportivo a nivel departamental hasta el mes de marzo de la próxima temporada, se realizarán los campeonatos selectivos para asistir a los torneos nacionales que convocará la Federación Atlética de Bolivia (FAB); según la programación que se tiene, el primer selectivo será entre la segunda semana (10) o en la tercera (17) de enero con miras al campeonato nacional INDOOR categoría juvenil que se realizará

en la ciudad de Cochabamba el 31 de enero y primero de febrero.

“Ya contamos con el calendario deportivo hasta el mes de marzo de la próxima temporada, está programado realizar alrededor de cuatro campeonatos selectivos, el primero será en la categoría juvenil U - 16 para el campeonato nacional de atletismo bajo techo (INDOOR) que se realizará a fines de enero y principio febrero en la ciudad de Cochabamba; también se realizará el selectivo de la categoría U - 20 y mayores también para el campeonato nacional bajo techo que será el siete y ocho de febrero en la capital del Valle”,

adelantó el presidente de la departamental del deporte base, Mario Alberto Ortega Nina.

Según Nina Ortega, no aprobaron todo el calendario deportivo para la temporada 2026 porque a medio año la federación a veces modifica el calendario nacional y una vez que la comisión técnica del ente federativo mantenga o modifique el calendario, se definirá los demás torneos departamentales selectivos que se realizarán hasta fin de año.

Sin embargo, también señaló que todo dependerá del apoyo que puedan brindar las autoridades deportivas (Sedede) para el viaje de las selecciones porque en marzo se realizarán las elec-

ciones Subnacionales, es otra de las razones por los cuales, se definió el calendario deportivo solo hasta el tercer mes del año.

BALANCE DE LA TEMPORADA 2025

El presidente de la departamental del deporte base del departamento de Tarija, dijo que la temporada 2025 fue positivo para al atletismo tarijeño porque en todos los campeonatos nacionales a los que asistió estuvo entre los primeros lugares en los medalleros generales y en la clasificación general ocupó el tercer lugar; el campeón fue la selección de Santa Cruz y segundo Cochabamba.

“Lo hemos tomado como positivo en la reunión de evaluación que realizamos con los entrenadores de las diferentes categorías, sin embargo, el compromiso es mejorar durante la gestión 2026, el objetivo, es volver a recuperar la Copa Bolivia y para eso estamos planificando realizar un trabajo conjunto con todas las provincias del departamento para que los deportistas puedan mejorar sus marcas, no solamente en los departamentales, sino en los campeonatos nacionales”, destacó, el principal dirigente del atletismo tarijeño, Mario Alberto Ortega Nina

FBM realizará elecciones el 16 de enero en Santa Cruz

REDACCION CENTRAL/BOLINFO/DEPORTES



En el congreso nacional que se realizará en la ciudad de Montero (Santa Cruz) el próximo 16 y 17 de enero, se elegirá la nueva directiva de la Federación Boliviana de Motociclismo (FBM) por la gestión 2026 - 2029; el acto electoral se llevará a cabo el 16 a partir de horas 13:00 en el coliseo Andrés Ibáñez de Montero. Y también se definirá el calendario deportivo para la temporada 2026 Finalmente, se aproba-

rá el calendario de competencias para la temporada 2026.

El presidente de la Asociación Departamental de Motociclismo de Tarija, Abel Torrez, dijo que una vez definido el calendario nacional, se convocará al congreso departamental para aprobar el calendario deportivo para el departamento de Tarija durante el próximo. “Vamos a esperar primero el calendario nacional y luego definimos el calendario departamental, hasta el momento tenemos un proyecto de calendario, pero todavía no están definidas las fe-

chas”, indicó Torres.

Por otro lado, dijo que como Tarija solicitarán que el siguiente año nuevamente sea sede una fecha nacional en el Valle de la Concepción y otra fecha en la ciudad de Villa Montes; el congreso, estará integrado por el directorio nacional, los presidentes departamentales y delegados acreditados, todos los participantes deberán contar con acreditación oficial emitida por los Servicios Departamentales de Deportes o Direcciones Municipales del Deportes.



LOS PILOTOS PLANIFICAN LA TEMPORADA 2026. (FOTO: ARCHIVO).

Milan golea al Verona y mete presión en la lucha por el Scudetto

El conjunto rossonero se impuso 3-0 en San Siro, llegó a cuatro meses sin derrotas y quedó como líder virtual de la Serie A, a la espera de un tropiezo del Inter



FESTEJO DE GOL DEL EQUIPO 'ROSSONERI'. FOTO: EFE

El Milan, que solo opta ya en esta campaña a levantar el título del 'Scudetto', atropelló este domingo al Hellas Verona (3-0) para advertir al resto de sus contrincantes en la parte noble de la tabla, situado virtualmente líder de la Serie A y a la espera de una derrota del Inter que le permita dormir en lo más alto.

Algo dolido por la eliminación de la Supercopa de Italia, donde certificó su segunda caída de la campaña después de la Copa Italia, el Milan supo resarcirse con un festín navideño en forma de goles que amansó San Siro. Son ya 4 meses sin perder

los del combinado 'rossonero', derrotado solo en la primera jornada por el recién ascendido Cremonese.

Solo esa derrota en Serie A permite al Milan al menos mantener el sueño del 'Scudetto'. No juega entre semana. Ni Copa ni competición europea. Está centrado en la liga y el gran objetivo es levantar un título tras una temporada pasada para el olvido. Por eso Allegri se enfadó tantísimo en los minutos finales pese a tener el partido resuelto. Quería que su equipo hiciera todo bien hasta el último suspiro, sin relajaciones.

No tuvo problema en

realidad ante el empujónido Verona, derrotado en un intervalo de apenas 7 minutos. Porque los goles que encajó fueron en el último segundo del primer acto, en el 48 y en el 53. Un vendaval con dos protagonistas: Pulisic y Nkunku. El estadounidense y el francés, sin Leao de por medio y a la espera de la incorporación definitiva de Niclas Fullkrug en el mercado invernal, son las dos mejores bazas del ataque. Hacén exactamente lo que necesita un equipo de Allegri, aprovechar las ocasiones. Santiago Giménez, cuando jugó, no lo hizo, y está ya relegado a un segundo

o tercer plano.

Pulisic, apodado 'Capitán América' en Milán, volvió a aparecer. Es ya algo habitual. Siempre está. Octavo gol en Serie A, décimo en lo que va de temporada. Agazapado en el segundo palo, pareció esperar tranquilamente un balón que llegó en un saque de esquina. Sacó el incombustible Modric, peinó Rabiot y finiquitó Pulisic.

Derrumbó ese tanto el muro veronés. Justo antes del descanso. Y ya no pudo reconstruirlo. El Milan no le dio tiempo. En el 48, Nkunku convirtió el penal que él mismo provocó. Una ingenuidad de

Nelsson, que le agarró cuando estaba de espaldas.

Y apenas 5 minutos después, el definitivo. Se animó Modric dese la frontal. Su disparo quedó muerto en la línea de gol tras la mano de Montipò y el toque con el palo. Aparición Nkunku para firmar su primer doblete en suelo italiano. El Milan, ya centrado en el 'Scudetto', es virtualmente primero. Tiene un partido más que el Inter, que tiene que jugar ante el Atalanta. Y dos más que el Nápoles. Pero la presión de estar por encima en la tabla puede pasar factura al resto

AGENCIAS/EFE

Cristiano Ronaldo no afloja y queda a 44 de los 1.000 goles

Un doblete del portugués Cristiano Ronaldo proporcionó otra victoria, la décima en otros tantos partidos, al Al Nassr sobre el Al Okhdod en la Liga de Arabia Saudí y acercó al astro lusitano, a punto de cumplir 41 años, a cuarenta y cuatro goles de los 1000 que pretende y que hasta ahora nadie ha conseguido.

Cristiano Ronaldo sigue firme hacia su objetivo. No para de marcar el portugués que marcó a la media hora y en el añadido antes del descanso y

también en la segunda parte un gol que fue invalidado.

Abrió el marcador el exjugador del Real Madrid en el 31, al anotar a puerta vacía, en boca de gol, un centro de Abdulrahman Al Amri. El segundo fue en la última acción antes del intermedio cuando recibió un pase desde la derecha del croata Marcelo Brozovic que remató de tacañón y superó otra vez al brasileño Samuel Portugal.

Lleva Cristiano 956 goles: 156 con la selección

y 40 en lo que va de 2025 que le han erigido en el primer y hasta ahora único jugador en llegar a esta cifra en catorce años naturales distintos. En los diez que va de Liga de Arabia Saudí lleva doce dianas. Es el máximo anotador de la competición.

Su compatriota Joao Felix, en el tiempo añadido, redondeó el triunfo del Al Nassr que supera en cuatro goles al Al Hilal, segundo, y en cinco al Al Taawon.

AGENCIAS/EFE



EL DELANTERO PORTUGUÉS CELEBRANDO UNO DE SUS GOLES. FOTO: INTERNET

economía & energía

Edición - Año 09

SUPLEMENTO ESPECIALIZADO DE **elPeriódico** Editor: Pablo Zenteno Lunes 29 de diciembre/2025

INTERNACIONAL

Las energías renovables impulsaron el sistema eléctrico en 2025 en Latinoamérica: las razones

PAÍS

Población ve con optimismo el 2026 y Gobierno cambia modelo económico



Cepal destaca leve crecimiento de Bolivia, pero será parte del freno regional en 2026

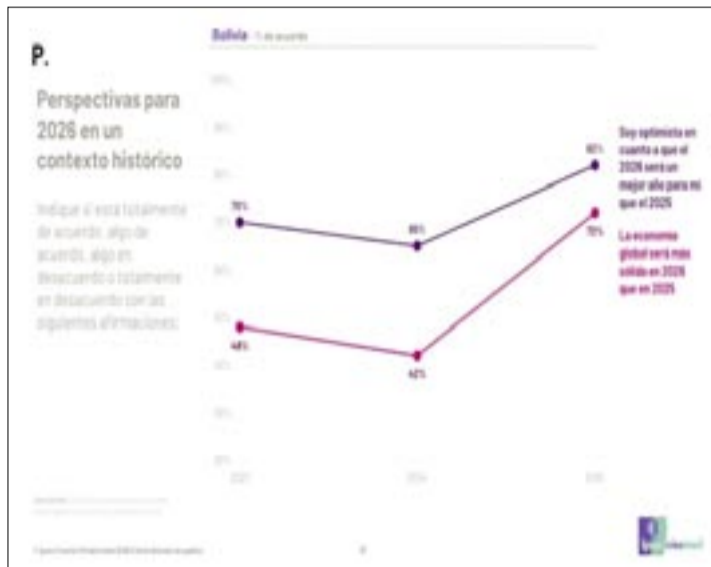


La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal) advirtió que la región atraviesa un ciclo prolongado de bajo crecimiento y que en 2026 enfrentará un escenario aún más desafiante, marcado por la pérdida de dinamismo del consumo privado y de la demanda externa. El diagnóstico forma parte del 'Balance Preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe 2025', presentado el 16 de diciembre, en el que se proyecta una expansión promedio regional de 2,4% en 2025 y de 2,3% en 2026

Inversiones con seguridad jurídica, una clave para la reactivación económica



Población ve con optimismo el 2026 y Gobierno cambia modelo económico



EL DIARIO///

La población ve con optimismo el 2026 en materia económica, aunque sabe que los conflictos sociales estarán presentes, ahora con el cambio del modelo económico con la promulgación del Decreto Supremo 5503 la gente muestra opiniones diferentes, mientras unos apoyan la medida otros la rechazan, pero va ganando el primero. El ministro de Economía y Finanzas Públicas, Gabriel Espinoza, precisó que la norma es el inicio que señala el cambio de dirección en las finanzas públicas.

A nivel general, el informe: Predicciones 2026, encuesta realizada por Ipsos Global Advisor, que involucra a 30 países, incluida Bolivia, muestra que el 2025 es calificado como el peor, pero guardan optimismo frente a lo que se viene en 2026.

Balance

El 2025 es percibido de forma mayoritariamente negativa en Bolivia, superando con creces el pesimismo Global y regional de Latinoamérica (Latam).

Mientras que el 66% de la población a nivel mundial considera que el 2025 fue un mal año para su país, en Bolivia el porcentaje se dispara al 86%. Esta percepción de crisis no solo es a nivel macro, sino que impacta directamente en el hogar: el 79% de los bolivianos afirma que fue un mal año para ellos y su familia, un dato drásticamente superior al 50% del promedio Global y al 54% del promedio en Latinoamérica, señala el documento.

“Comparado con 2024, el sentimiento de que fue un mal año personal aumentó 10 puntos porcentuales en el país. A pesar del duro balance del año anterior, Bolivia muestra un optimismo notable de cara al futuro. El 82% de los bolivianos es optimista

respecto a que el 2026 será un mejor año para ellos, superando al promedio Global (71%) y situándose al nivel del promedio de Latam (84%)”, describe la encuesta.

Económica

Por ello, Bolivia lidera las expectativas de recuperación económica global para 2026, se espera una recesión local, sostiene Ciesmori y añade que la Copa Mundial genera una gran expectativa en el país, con un 68% de la población planeando seguir el evento, cifra considerablemente superior al promedio Global del 59%.

El estudio detalla que Bolivia destaca por ser uno de los países de Latam con mayor expectativa de mejora económica global. El 72% de los bolivianos cree que la economía global será más sólida en 2026, una cifra que casi duplica el promedio Global (49%). Esta confianza en la recuperación ha crecido de forma exponencial en el país, registrando un aumento de 30 puntos porcentuales en comparación con las expectativas que se tenían para el año anterior.

Sin embargo, esa sensación de optimismo de los bolivianos contrasta con la expectativa de que el país estará en recesión durante el 2026.

El informe Predicciones 2026 revela un país que, aunque se siente profundamente golpeado por los eventos de 2025, se niega a la derrota. Bolivia entra al 2026 con una “esperanza activa”: no espera que las soluciones caigan del cielo, pues prevé conflictos y clima extremo, sino que apuesta por su propia capacidad de trabajo, su entorno cercano y una mejora económica que percibe como necesaria y casi inevitable tras la tormenta, concluye el informe.

Nuevo

“El decreto 5503 marca el

inicio de un nuevo modelo de país. Un modelo que deja atrás el Estado que bloquea, distorsiona y empobrece, da paso a una economía que vuelve a poner a la gente en el centro. Con estabilidad macroeconómica, protección social y reglas claras para producir e invertir. Bolivia empieza a cambiar de rumbo”, indica el ministro de Economía, Gabriel Espinoza, en su artículo titulado “Cambiar el rumbo: estabilidad, producción y dignidad como nuevo modelo de país”.

Por otro lado, el analista económico Fernando Romero explica que, a pesar del cambio de Gobierno, la economía boliviana pasa por un mal momento y el decreto apunta a una reestructuración de largo plazo, traumática de cierta manera y difícil de llevar.

El centro de la ciudad de La Paz se ha visto interrumpida por las marchas de partidarios de la Central Obrera Boliviana (COB), en rechazo al DS 5503; no obstante, han sido criticados, no sólo por el Ejecutivo si no también por la población, que calificaron a la protesta de tintes políticos antes de reivindicaciones sociales.

Romero señala que para avanzar en la implementación del decreto se debe incluir medidas complementarias para evitar lo negativo de la norma y minimizar su impacto en el empleo y pobreza.

Advierte de que Bolivia no ha dejado el riesgo de ingresar en default, debido a la crisis de balanza de pagos, de una recesión más profunda y de una mayor recesión.

Describe la crisis económica como una situación más compleja, también reconoce que los cambios estructurales apuntan a reducir el gasto público, bajar el déficit fiscal y a tener un equilibrio en las finanzas estatales, pero va a ser bastante difícil.

Sostuvo que, si bien han reducido parcialmente el gasto en carburantes, por otro lado, han incrementado la emisión, la deuda y el gasto estatal con bonos, el incremento del salario mínimo nacional y otras obligaciones que fueron asumidas para estabilizar la economía.

Por lo que fija un período de 2 años para avanzar en la aplicación del decreto, que conllevará mucho esfuerzo, conflictos políticos y hasta sociales.

Punto de partida

Asimismo, la autoridad asegura que el Decreto 5503 es el punto de partida de un nuevo

modelo de país. “Un modelo en el que, por primera vez en mucho tiempo, la gente vuelve a estar en el centro de las decisiones económicas y de las políticas públicas. No como consigna vacía, sino como criterio rector. No como discurso, sino como estructura concreta de acción del Estado”, dijo.

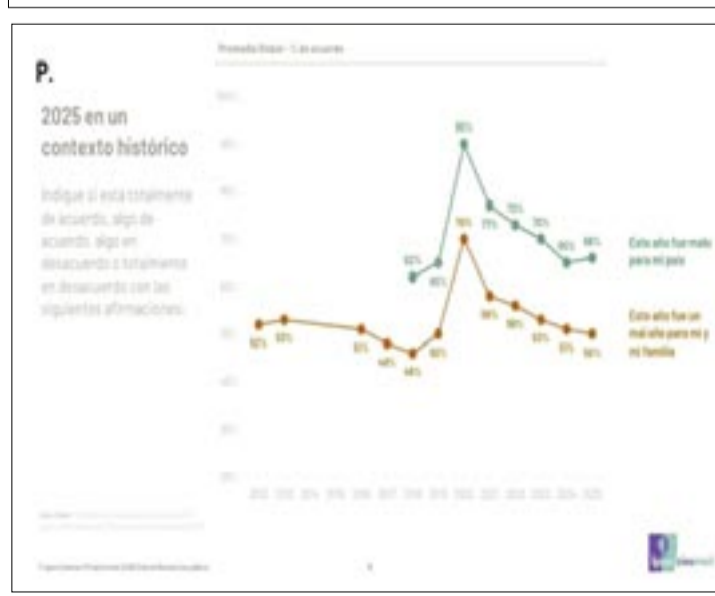
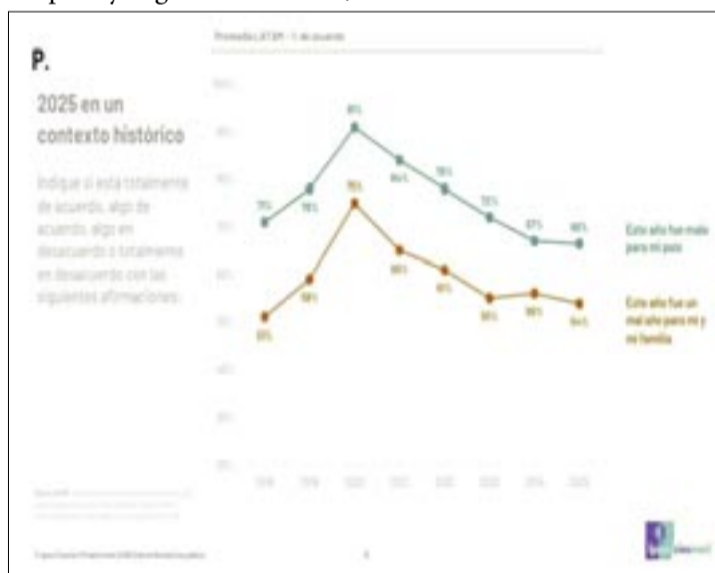
Asegura que Bolivia venía de una crisis profunda, no solo económica, sino moral e institucional. “Un país atrapado en un ‘Estado tranca’, donde la burocracia, la corrupción y la discrecionalidad habían reemplazado al servicio público. El resultado es conocido por todos: escasez de combustibles, inflación que golpeó con más fuerza a los hogares más pobres, pérdida acelerada de reservas internacionales, destrucción de la confianza y un Estado que dejó de cumplir su contrato social básico. Este decreto no maquilla esa realidad: la reconoce, la nombra y actúa en consecuencia”, sostiene.

Afirma que con la norma no se busca separar la estabilidad macroeconómica y la justicia social, sino complementarla. “No hay política social sostenible sin estabilidad, y no hay estabilidad legítima si no protege ingresos, empleo y dignidad. Por eso,

las medidas de estabilización financiera y monetaria van de la mano de un escudo social claro: incremento de la Renta Dignidad, fortalecimiento del Bono Juancito Pinto y la creación de transferencias extraordinarias focalizadas en los sectores más vulnerables. Aquí no hay ajuste ciego: hay priorización”, expresó.

El nuevo modelo redefine la relación entre el Estado y la producción. “Se abandona la lógica del control asfixiante y se apuesta por la confianza regulada. Se eliminan autorizaciones innecesarias, se introduce el silencio administrativo positivo, se crean ventanillas únicas y se establecen plazos claros”, apunta y agrega que “el mensaje es simple pero potente: el Estado deja de ser un obstáculo y pasa a ser un facilitador. Producir, invertir y trabajar formalmente vuelve a tener sentido”.

El decreto sienta las bases de un capitalismo para todos (...) basado en reglas claras, competencia, seguridad jurídica y previsibilidad. “La promoción de inversiones estratégicas, con contratos estables y mecanismos de resolución de controversias, apunta a reinsertar a Bolivia en los circuitos internacionales de financiamiento y producción”, detalla otro de los objetivos insertos en la normativa.



Cepal destaca leve crecimiento de Bolivia, pero será parte del freno regional en 2026

El Balance Preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe 2025, advierte que el consumo privado y la demanda externa perderán fuerza en 2026, en un contexto de desaceleración regional

RAÚL DOMÍNGUEZ///

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal) advirtió que la región atraviesa un ciclo prolongado de bajo crecimiento y que en 2026 enfrentará un escenario aún más desafiante, marcado por la pérdida de dinamismo del consumo privado y de la demanda externa. El diagnóstico forma parte del 'Ba-

lance Preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe 2025', presentado el 16 de diciembre, en el que se proyecta una expansión promedio regional de 2,4% en 2025 y de 2,3% en 2026.

En el caso de Bolivia, el informe ubica al país entre las economías que contribuirán a la recuperación de América del Sur en 2025, con un 0,5%, luego de la contracción estimada de -1,1% registrada

en 2024 y prevé el mismo ritmo de expansión (0,5%) para 2026. Sin embargo, según el organismo de las Naciones Unidas (ONU) Bolivia aparece entre los países que no logran acelerar su expansión, lo que implica estancamiento relativo y confirma que el país permanece dentro de la trampa regional de bajo crecimiento

Sudamérica crecerá 2,9% en 2025, impulsada por la mejora de Argentina, Bolivia y Ecuador, aunque para 2026 se anticipa una desaceleración a 2,4%. En ese contexto, el organismo advierte que "la recuperación será insuficiente para romper la trampa de bajo crecimiento que enfrenta la región".

El documento señala que, de confirmarse las proyecciones, América Latina y el Caribe acumularán cuatro años consecutivos de bajo crecimiento, con un promedio anual de apenas 2,3%, un ritmo que limita la generación de empleo, la reducción de la pobreza y la sostenibilidad fiscal. "La región continúa transitando una senda de bajo crecimiento", subrayó la Cepal, al remarcar que las bases que sostuvieron la acti-

vidad económica en los últimos años comienzan a debilitarse.

Uno de los principales focos de preocupación es el consumo privado, que ha explicado más de la mitad del crecimiento regional reciente. Sin embargo, el informe anticipa que este motor perderá fuerza en 2025 y 2026, en un contexto de menor dinamismo del empleo, ingresos más ajustados y una demanda externa menos favorable. "El consumo ya no tendrá la misma capacidad de arrastre sobre el PIB", advirtió el organismo.

A nivel subregional, el desempeño será dispar. Centroamérica crecerá 2,6% en 2025, afectada por el debilitamiento de la demanda de Estados Unidos, aunque en 2026 podría mejorar a 3,0%, pese a persistentes vulnerabilidades vinculadas al comercio, las remesas, el acceso a financiamiento y la exposición al cambio climático. En el Caribe, la Cepal proyecta un crecimiento de 5,5% en 2025 y de 8,2% en 2026, sostenido principalmente por la expansión petrolera de Guyana, la normalización del turismo y un mejor desempeño de la construc-

ción, aunque alerta que se trata de economías "altamente expuestas a desastres naturales".

En materia laboral, el informe estima que el crecimiento del empleo también perderá impulso: 2,0% en 2024, 1,5% en 2025 y 1,3% en 2026. En cuanto a los precios, la inflación regional alcanzaría una mediana de 3,0% en 2026, por encima del 2,4% previsto para el cierre de 2025, aunque todavía "en torno a los valores objetivo de los bancos centrales".

Riesgos patentes para 2026

La Cepal identifica riesgos latentes para 2026, tanto externos como internos. Entre los primeros menciona la evolución del crecimiento mundial, en especial de los principales socios comerciales, la política monetaria de Estados Unidos, la incertidumbre financiera internacional y la posible volatilidad de los flujos de financiamiento externo, incluida la inversión extranjera directa y las remesas. En el frente interno, advierte sobre la fragilidad de los mercados laborales, el peso del servicio de la deuda y la alta exposición de muchas economías a eventos climáticos extremos.



EL INFORME UBICA AL PAÍS ENTRE LAS ECONOMÍAS QUE CONTRIBUIRÁN A LA RECUPERACIÓN DE AMÉRICA DEL SUR EN 2025, CON UN 0,5%

Inversiones con seguridad jurídica, una clave para la reactivación económica

•Con el Decreto 5503, el Gobierno define una política para atraer inversiones con procesos de aprobación más cortos, hasta en 30 días, y con respaldo de estabilidad jurídica y tributaria por 15 años..

FERNANDO CHÁVEZ VIRREIRA/VISION 360

///

La seguridad jurídica para incentivar las inversiones es uno de los pedidos de los sectores empresariales del país y el Gobierno atendió la demanda en el Decreto Supremo 5503, que apunta a proteger la inversión como instrumento para la reactivación.

El capítulo II Régimen extraordinario de Promoción y Protección de Inversiones del Decreto específica que se aplica para inversiones nacionales y extranjeras nuevas, reinversiones o modernizaciones de algunas ya existentes, asociaciones público-privadas, concesiones, contratos de riesgo compartido y contratos de inversión. Además, para aportes de capital, bienes, tecnología, know-how y financiamiento productivo.

Con la norma, el Gobierno define una política para atraer inversiones con procesos de aprobación más cortos, hasta en 30 días, y con respaldo de estabilidad jurídica y tributaria por 15 años.

"Las inversiones acogidas al pre-

sente Régimen gozarán de estabilidad jurídica y tributaria por un plazo de hasta quince (15) años, respecto de alícuotas y estructura de los tributos vigentes; regímenes arancelarios aplicables; normativa de comercio exterior; reglas de acceso, uso y repatriación de divisas; incentivos sectoriales expresamente reconocidos", explica la norma.

Aprobación rápida

Una novedad es que "las inversiones estratégicas podrán formalizarse mediante Contrato de Inversión, suscrito entre el Estado y el inversionista, aprobado mediante Decreto Supremo". Y considera inversiones estratégicas minería y metalurgia formal, hidrocarburos y energía; generación eléctrica y energías renovables; agroindustria y alimentos; infraestructura logística y transporte y manufactura exportadora.

Asimismo, establece un procedimiento de aprobación expedita (Fast track) y crea una Ventanilla Única de Inversiones Estratégicas (VUIE) dependiente del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Al respecto, el vicepresidente de

la Federación de Empresarios Privados de Tarija, Fernando Galarza, dijo que la repatriación de capitales y la protección a las inversiones, ambas contempladas en el decreto, van de la mano.

"La repatriación de capitales y la protección a las inversiones son políticas que están estrechamente vinculadas. Si no existe seguridad jurídica para las inversiones, difícilmente cualquier boliviano o extranjero se va a animar a invertir en este país. Tiene que haber una protección a esas inversiones, una seguridad jurídica y sobre todo condiciones para poder invertir en Bolivia", dijo a La Razón.

Recursos

En ese marco urgió una política tributaria correcta, que no castigue a los inversionistas, a los empresarios. "Hay medidas que deben revisarse, debe haber reformas para que exista la motivación y el impulso para que los empresarios tengamos certeza".

"Se necesita seguridad jurídica en el país. Que los recursos que lleguen al país sean bien usados, que no hay políticas públicas que frenen

las inversiones, que adopten medidas en contra de la empresa, de la producción, del libre emprendimiento. Necesitamos plena seguridad jurídica y condiciones necesarias", remarcó.

El decreto permite la inclusión

de cláusulas arbitrales y de conciliación permitidas conforme a Ley 708, con árbitros nacionales o internacionales. "Los contratos podrán prever mecanismos de solución de controversias mediante conciliación y arbitraje".



Las energías renovables impulsaron el sistema eléctrico en 2025 en Latinoamérica: las razones

DANIEL SALAZAR CASTELLANOS/BLOOMBERG LÍNEA.



Las energías limpias aportaron cerca de dos tercios de la nueva capacidad instalada y de la electricidad generada en la región este año, con un fuerte impulso de la energía eólica y solar, de acuerdo con cifras de la Organización Latinoamericana y Caribeña de Energía (OLACDE).

La capacidad de generación de energía renovable se incrementó este año un 7% a nivel regional respecto al 2024, según el Panorama Energético de América Latina y el Caribe 2025, publicado por OLACDE.

En total, el 68% de la nueva capacidad instalada en el 2025 fue renovable y el 67% de la electricidad ya proviene de fuentes limpias. Además, el 61% de la nueva capacidad de generación instalada en este 2025 es de centrales eólicas y solares.

La generación eléctrica con carbón mineral cayó un 21% y con petróleo y derivados un 31%. En todo caso, la producción de petróleo crudo en 2025 se incrementó un 20% en la región frente al año anterior.

“La mayoría de las políticas de descarbonización y procesos de transición energética en la región se han concentrado en el sector de ge-

neración eléctrica”, dijo Andrés Rebolledo, secretario ejecutivo de OLACDE.

Explica que fuentes de energía como la eólica y la solar, además del gas natural, se han convertido en las opciones más costoeficientes para reemplazar el uso de carbón mineral y petróleo en este sector. OLACDE asocia esta dinámica, entre otros factores, a la reducción en los costos de inversión de las tecnologías de generación eléctrica con fuentes renovables no convencionales como la eólica y la solar fotovoltaica. También pesa la mayor disponibilidad de líneas de financiamiento internacional para tecnologías de generación limpia, especialmente no convencional, y la necesidad de diversificar la matriz energética para hacer a los sistemas más resilientes ante las variaciones climáticas.

Los compromisos internacionales de reducción de emisiones de carbono, como los surgidos a partir del Acuerdo de París, también han impulsado este cambio en la matriz energética. En 2025, el consumo final de electricidad aumentó un 3,7% frente al valor registrado en 2024 y el consumo per cápita se incrementó en 2,6%.

Para expertos, 2025 fue un

año “muy positivo” para el desarrollo de energías renovables en América Latina, con un crecimiento histórico en proyectos solares, eólicos y también hidráulicos a pequeña escala. Países como Brasil, Chile y Perú destacaron por la expansión constante de sus portafolios

de proyectos renovables.

Sin embargo, el crecimiento ha sido desigual en la región y enfrenta obstáculos como problemas de relacionamiento con comunidades, retrasos en el licenciamiento ambiental, excesiva burocracia y cambios abruptos en las reglas de

juego, que generan inseguridad jurídica para los inversionistas.

Pese a estos desafíos, la expectativa para los próximos años sigue siendo favorable, ya que América Latina conserva un enorme potencial renovable aún sin explotar.



POR QUÉ LAS ENERGÍAS RENOVABLES IMPULSAN EL SISTEMA ELÉCTRICO EN 2025 EN LATINOAMÉRICA. TURBINAS EÓLICAS DE CASA DOS VENTOS EN EL NORDESTE DE BRASIL. (SOURCE: BLOOMBERG/MARIA MAGDALENA APRELLAGA)

Economía mundial 2026: tensiones comerciales, deudas crecientes y el riesgo de una burbuja tecnológica

ministro. Si bien Washington alcanzó acuerdos con varios socios, el arancel promedio estadounidense subió del 2,5% al 17,9%, el nivel más alto desde 1934, generando turbulencias en los mercados y mayor cautela empresarial.

En 2026, la Corte Suprema de EE. UU. deberá pronunciarse sobre la legalidad de estos aranceles. Aunque se espera que el tribunal limite la capacidad del Ejecutivo para imponerlos sin aval del Congreso, analistas anticipan que la Casa Blanca podría recurrir a otros mecanismos legales, manteniendo la presión comercial como eje central de su estrategia.

La relación entre Estados Unidos y China también continuará siendo un factor clave. Pese a una tregua comercial de 12 meses acordada tras una reunión entre Trump y el presidente chino Xi Jinping, los expertos coinciden en que se trata de un alto el fuego frágil. La competencia geoestratégica por el liderazgo en sectores como inteligencia artificial, computación cuántica, robótica y tecno-

logía militar seguirá alimentando el uso de aranceles, sanciones y restricciones económicas.

China, por su parte, proyecta un crecimiento cercano al 5% en 2026, en línea con los objetivos oficiales. Sin embargo, enfrenta problemas estructurales de largo plazo, como el envejecimiento demográfico, la baja productividad y el exceso de capacidad industrial. Economistas advierten que el modelo de crecimiento chino sigue priorizando la oferta sobre la demanda, lo que mantiene un consumo interno débil y profundiza los desequilibrios comerciales con el resto del mundo.

Otro desafío central será la inflación persistente y el elevado nivel de deuda pública, especialmente en las economías avanzadas. El encarecimiento de bienes, impulsado en parte por los aranceles y las interrupciones logísticas, coloca a los bancos centrales ante un dilema: subir tasas para contener los precios o mantenerlas bajas para sostener la actividad. Al mismo tiempo, crece la preocupación

de los inversores por la sostenibilidad fiscal de varios países. En Europa, Alemania continúa intentando salir de una prolongada desaceleración. Aunque se espera que el aumento del gasto público en defensa e infraestructura impulse la actividad en 2026, los institutos económicos redujeron sus previsiones y anticipan un crecimiento moderado, reflejando un clima empresarial aún pesimista.

Finalmente, el auge de la inteligencia artificial se perfila como un arma de doble filo. Las grandes tecnológicas estadounidenses han invertido cientos de miles de millones de dólares en infraestructura, lo que podría sostener el crecimiento de EE. UU. frente a otras regiones. Sin embargo, las elevadas valuaciones del sector alimentan el temor a una burbuja. Analistas advierten que, si estas inversiones no resultan rentables y el gasto cae abruptamente, el impacto podría arrastrar a la economía estadounidense a una recesión y debilitar aún más el crecimiento global.



CRECIMIENTO ECONÓMICO. FOTO REFERENCIAL.

CARLOS CUEVAS/BLOOMBERG LÍNEA



La economía global enfrentará en 2026 un escenario marcado por riesgos persistentes que podrían frenar el crecimiento y aumentar la volatilidad financiera. Tras un 2025 atravesado por tensiones comerciales, inflación resistente y un avance económico desigual, los principales organismos internacionales prevén que la desaceleración continúe, en un contexto de fragilidad estructural.

Según estimaciones de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Eco-

nómicos (OCDE), el crecimiento mundial pasará del 3,2% en 2025 al 2,9% en 2026. Aunque el organismo destacó la resiliencia mostrada por la economía global, advirtió que el equilibrio sigue siendo inestable frente a shocks comerciales, financieros y geopolíticos. Uno de los principales focos de incertidumbre seguirá siendo la política comercial de Estados Unidos. En abril de 2025, la administración del presidente Donald Trump impuso un amplio paquete de aranceles con el objetivo de reducir el déficit comercial y reconfigurar las cadenas globales de su-

entretenimiento

Suplemento de entretenimiento de **el Periódico** Distribución Gratuita

Tarija, lunes 29 de diciembre de 2025

Horóscopo

horoscopo.bo

Luna en Aries ofrecerá una jornada fructífera y romántica, especialmente si se evitan la exaltación y las reacciones impulsivas. La disparidad de criterios con socios, jefes o colegas de trabajo podría dar lugar a fuertes conflictos, trata de no involucrarte en cuestiones que están fuera de tu alcance. Controla tu presión arterial.



Tauro La compenetración emocional en la pareja ayudará a superar crisis recientes, es hora de renovar los objetivos comunes y caminar unidos por nuevos rumbos. Con respecto a las actividades, actúa con prudencia y no permitas que falsas expectativas te lleven a tomar decisiones equivocadas. Permanecer en contacto con la naturaleza es uno de los remedios instantáneos contra el



La comunicación con la pareja se dará a un nivel más emocional que mental; disfruta de las pequeñas cosas que alimentan la felicidad. Avance hacia objetivos claros en el ámbito de los negocios, contarás con muchas oportunidades para demostrar tu capacidad, y los recursos suficientes para llevar a cabo todo lo que desees.



Cáncer Vaivenes del carácter originados en una Luna desfavorable al signo pueden complicar proyectos nacientes; no será fácil conciliar con los seres queridos, la tendencia será encerrarse dentro del caparazón del cangrejo. Las condiciones adversas pueden afectar también negocios e inversiones, incluso podrían surgir gastos inesperados. Jaquecas.



Casados y enamorados del signo vivirán momentos felices con sus compañeros de vida; los acuerdos se sucederán y lograrán disfrutar de una vida cotidiana e íntima muy gratificante. Una Luna productiva activa los ingresos y favorece una actitud laboral progresista y activa. Cuidado con los accidentes domésticos.



Virgo Personas mal intencionadas podrían perjudicar tu sensibilidad de comentarios sin fundamento. Esto será válido tanto para el área amorosa, como para las relaciones humanas en general, incluyendo el ámbito laboral. No prestes atención a agoreros, ignora a quienes pretenden molestarte. Buen momento para el inicio de una dieta equilibrada, que contenga una completa variedad de



Dejarte llevar por tus sentimientos más profundos será una manera de mejorar la comunicación en la pareja, y también se hará notar en la vida íntima. Ideas rehabilitadoras mejoran la condiciones en el terreno monetario; el resultado será el progreso paulatino de tus proyectos. Planificar semanalmente tu menú te ayudará a tener una alimentación más saludable.



Escorpión La Luna en oposición marca contrariedades; evita dejarte dominar por la impaciencia en el trato con tus seres queridos. Encontrar el equilibrio será un desafío más que importante durante la jornada. También podrían existir interferencias en el ámbito comercial, y lo referido a estudios y a proyectos ligados a la construcción o la vivienda.



En cuestiones amorosas, abundarán las posturas opuestas frente a objetivos de vida de la pareja; trata de limpiar tu mente de viejas estructuras. Un momento ideal para planificar cuestiones ligadas con el dinero: desde planificar ahorros, hacer inversiones, o pensar en compras que eleven el estándar de vida: si deseas cambiar de modelo de auto, éste será un tiempo propicio.



Capricornio Se acentúa el compromiso emocional entre las parejas más asentadas; es un buen momento para pensar en planificación familiar, o encarar nuevos proyectos para la pareja y la familia. La Luna en cuadratura podría confundir la capacidad de pensamiento y reacción en el plano comercial; lo mejor será no tomar decisiones de peso durante la jornada



Se acentúa el compromiso emocional entre las parejas más asentadas; es un buen momento para pensar en planificación familiar, o encarar nuevos proyectos para la pareja y la familia. La Luna en cuadratura podría confundir la capacidad de pensamiento y reacción en el plano comercial; lo mejor será no tomar decisiones de peso durante la jornada. Salud sin cambios.



Piscis El mundo de los enamorados estará de parabienes en una jornada de entendimiento, diversión, y gran empatía con los sentimientos y las necesidades del otro. También habrá armonía en el plano de los intereses; será un momento ideal para hacer compras y encarar reformas en la vivienda. La salud, muy bien, te sentirás lleno de energía.



MANEJAR	EDEN / INVER.		CIUDAD EUROPEA	ARRUGADA	ABANDONO	HEROINA DE TROYA	OCUPAR	COLARTE / INVER.	CAUCES
	ASUFRE							TITANIO	
VERGEL / INVER.						MUNDO / INVER.			
CEDER			IDEALES						
BÓVIDO			DELEITAS / INVER.		DELTA				FAMÉLICOS
MARRÓN				AQUELLA					ENCIMADE
		CONOZCO / INVER.							NOMBRE DE LETRA
TENUE	AGRUPADO								CONFUNDIR
CIUDAD DE PERU	IGUALES		PEDESTAL / INVER.						PRONOMBRE
ANT. MEDIDA DE LONGITUD			YODO					COBRE / INVER.	
RADIO				ACÚSTICA		EFLUVIO		CIUDAD SUMERIA	
ARISTOCRATA / INVER.					BORRACHERA / INVER.	NAIPE	ESCALA MUSICAL		NOTA MUSICAL
VIENTOS / INVER.						ENCIENDE / INVER.			

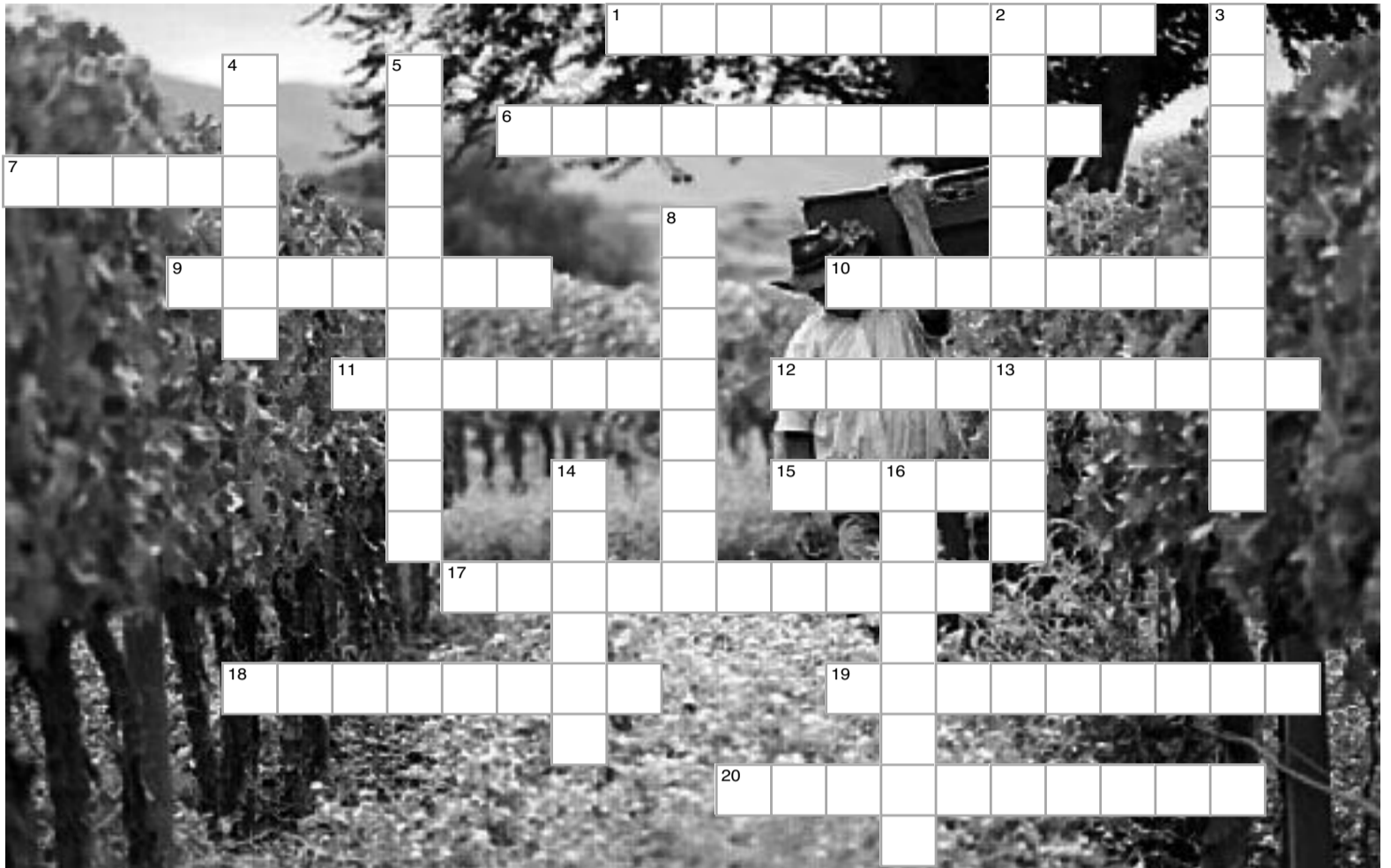
18 °C | °F

Clima

Llovizna

Prob. de precipitaciones: 58%
 Humedad: 78%
 Viento: a 5 km/h

lun	mar	mié	jue	vie
16°. 11°	22°. 13°	23°. 15°	24°. 16°	19°. 14°



Cruzadísimas

Horizontales

1. Imitar o copiar algo haciéndolo pasar por auténtico:
6. Que solo dura un instante:
7. Habitación principal de una casa, usada para recibir visitas y celebrar reuniones:
9. Conspiración, compromiso de varias personas con el fin de deponer el poder establecido o de actuar en contra de alguien:
10. Cargo y gestión del gerente:
11. Sonido o conjunto de sonidos articulados que expresan una idea:
12. [Persona] que firma un documento, acuerdo, etc.
15. Nombre y apellido de una persona que esta pone con rúbrica al pie de un escrito:
17. Obligación contraída por medio de acuerdo, promesa o contrato:
18. Desentenderse de una obligación o un compromiso:
19. Escrito de mano del propio autor:
20. Comunicación breve, que se inicia con las siglas B. L. M., que se redacta en tercera persona

Verticales


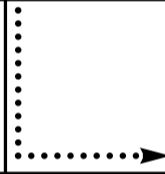
2. Documento u orden de pago para que una persona retire la cantidad asignada de los fondos que el firmante del cheque tiene en una cuenta bancaria:
3. Cesión de cargo o jurisdicción a otra persona para que lo represente:
4. Persona] más joven respecto de otra de su familia, generalmente su padre, que tiene el mismo nombre.
5. Que se hace por fórmula, cortesía o compromiso:
8. Imprimir algo en un papel por medio de la presión con un molde:
13. Firma al pie de un escrito por la que una persona responde de otra:
14. Separar con violencia las partes de un todo, deshaciendo su unión:
16. Tocar la guitarra u otro instrumento rozando varias cuerdas a la vez con las puntas de los dedos.

Para completar el sudoku, el jugador debe colocar los números que faltan, de modo que cada fila, cada columna y cada región contengan los números del 1 al 9, sin que se repitan, ya estén en orden consecutivo o no.

	7	6	8			2	5	4
4				2		7		9
		3						
	5		3					
		2	4			5		6
7	4	8						3
		5			7		2	
	9				4			
8	1				6			7

			5	8	6	4		
	5						7	8
4		6						
		3	9				8	6
		5	3	2				7
8				6	4		3	5
5					3			2
					2		4	
7			4	9				8

Pequegrama

ARCANGEL PRIMERO				UTILIZA (INVERSA)	RETA	SEÑOR (INVERSA)	PARTIDO POLÍTICO		
TERCERA VOCAL				BAYA (INVERSA)	DEPRESIÓN				
URANIO				GARRAS	DISPERSO		EXISTAN		
HERIDA				ARTÍCULO	ALUMINIO	ASTATO	PERMANECE (INVERSA)	RED TELEVISIVA (INVERSA)	
REPOLLO				CIEN			FAMOSO COMPOSITOR MEXICANO		

Sopa de letras

5 Diferencias

Ú	F	N	X	F	J	L	Á	L	V	Ó	G	S	B	Ü	B
S	R	B	P	C	Q	I	A	S	Ó	Y	E	K	Á	F	Ü
E	U	A	Í	A	É	C	S	O	Ó	N	Ü	H	G	Y	G
L	T	Ó	J	S	R	U	H	E	U	Á	E	L	W	T	O
V	A	C	Ó	Q	Ó	A	D	L	M	V	V	É	A	P	L
A	A	T	S	O	E	D	N	I	Z	A	Ó	É	É	A	P
P	Ñ	W	I	E	C	O	F	O	Ñ	Ó	N	É	E	A	E
A	U	D	Í	R	P	H	Ó	X	Y	W	Í	A	G	V	S
D	W	O	G	X	Ü	T	Á	V	R	A	O	I	R	Ñ	R
E	Á	F	J	V	Y	Z	I	Ü	M	F	E	S	Y	I	G
C	S	I	L	R	Y	D	O	E	F	S	A	S	S	Ó	O
E	Z	P	U	É	W	H	S	Ü	M	S	A	Ü	I	O	E
R	P	T	R	I	T	U	R	A	R	B	Í	Ú	V	J	S
T	D	B	M	Z	S	M	Ñ	N	Í	É	R	I	K	D	T
E	S	Q	U	E	L	E	T	O	U	U	Ú	E	L	W	A
S	Y	Ñ	S	Ñ	N	Q	U	I	R	O	F	A	N	O	B
O	C	Í	H	R	E	C	U	E	R	D	O	S	Í	É	L
B	É	S	M	V	E	I	Ü	T	Ñ	L	J	F	O	G	E
Í	O	Q	C	T	Á	Q	O	L	I	T	E	R	A	L	Z



- | | | | | |
|------------|-----------|-----------|-----------|---------|
| SEPTIEMBRE | LUNES | PARANOYA | RECUERDOS | LITERAL |
| PADECER | ESQUELETO | GOLPES | SEMANARIO | SELVA |
| TRITURAR | ESTABLE | QUIROFANO | LICUADO | FRUTA |

AVISOS CLASIFICADOS

**NO PIENSE
MUCHO**

**LO QUE
NECESITA SE
ENCUENTRA**

aquí



EN VENTA

PROPIEDAD EN EL RINCÓN DE LA VICTORIA

HERMOSO TERRENO DE CASI DOS HECTÁREAS EN LA ZONA MÁS EXCLUSIVA DE TARIJA, CON ABUNDANTE VEGETACIÓN Y PAISAJES INCREÍBLES, JUNTO AL CERRO, IDEAL PARA CABAÑA DE DESCANSO. CON ACCESO A LUZ Y AGUAS

CELULAR 72988330

SE VENDE TERRENO

EN BARRIO MIRAFLORES TARIJA

EN VENTA HERMOSO TERRENO EM EXCLUSIVO BARRIO MIRAFLORES EN LA CIUDAD DE TARIJA, TIENE 1100 MTS2 DE SUPERFICIE 27 METROS DE FRENTE, TOTALMENTE PLANO SOBRE CALLE ASFALTADA Y CON ACCESO A TODOS LOS SERVICIOS BASICOS
CELULAR 71860233

**RTE
CANAL 36**

!! LA NUEVA SEÑAL DE TARIJA !!

Ahora siguenos en Canal 84 de Cablenet de COSETT

CANAL

15



**“Ahora en Canal 80
de Cablenet de COSETT”**